

Informe Semestral

Rating	Actual*	Anterior
Fortaleza Financiera	B-	B-

*Información no auditada al 31 de diciembre del 2024. *Aprobado en comité de 25/03/2025.

Perspectiva	Positiva	Positiva
-------------	----------	----------

Definición

"B": La empresa presenta una buena estructura económica – financiera superior al promedio del sector al que pertenece y posee una alta capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una baja probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad."

Indicadores (en PEN MM)	Dic-23	Dic-24
Disponible	79.83	54.69
Créditos Directos	561.21	609.07
Provisiones	51.40	55.81
Activo Total	654.95	678.52
Obligaciones con Público	562.39	555.96
Adeudos y O.F.	8.20	4.43
Pasivo Total	577.85	569.45
Patrimonio	77.10	109.07
Capital Social	73.82	73.82
Resultados Acumulados	-31.91	-30.89
Resultado Neto	1.02	-4.45
Ratio Capital Global (%)	10.48	13.85
ROAE (%)	1.34	-4.90
ROAA (%)	0.16	-0.65
Cartera Atrasada (%)	7.03	9.88
Cartera de Alto Riesgo (%)	10.64	12.60
Cartera Pesada (%)	12.09	13.00
CAR Ajustada (%)	16.37	18.71
CP Ajustada (%)	17.75	19.11
Castigos LTM (MM)	38.44	45.75
Provisiones / CAR (%)	86.05	72.70
Provisiones / CP (%)	76.21	70.47
Ratio de Liquidez MN (%)	18.95	15.36
Ratio de Liquidez ME (%)	38.98	84.07
Eficiencia Operacional (%)	60.98	62.29
Adeudos / Pasivo Total (%)	1.42	0.78
PG en ME / PE (en %)	3.23	4.17

Analistas

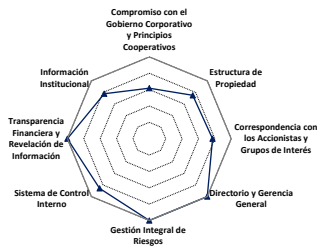
Jhasmin Roque Mezarina
 jhasminroque@jcrлатam.com
 Daicy Peña Ortiz
 daicypena@jcrлатam.com
 (+51) 905 4070

Fundamento

El Comité de Clasificación de JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (en adelante, JCR LATAM) ratifica la categoría "B-" con Perspectiva "Positiva" a la Fortaleza Financiera de **Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A.** (en adelante, "La Caja"). A continuación, detallamos los fundamentos más relevantes de la clasificación:

- **Respaldo de los accionistas e incremento de capital.** La Caja cuenta con el respaldo de Creation Investment Andes LLC desde agosto de 2016, un fondo de inversión en *private equity* que invierte en instituciones microfinancieras y otros proveedores de servicios financieros, promoviendo la inclusión a través del acceso a capital y servicios para sectores emergentes. En septiembre de 2024, mediante sesión de Directorio, se aprobó un aumento definitivo de capital por PEN 38.87MM. De este monto, PEN 37.74MM fueron aportados por **Acción Digital Transformation Fund LP** y PEN 1.13MM por Creation Investments Andes LLC, encontrándose aún pendientes de inscripción en Registros Públicos. Esta inyección de capital modificará la estructura accionarial de la Caja.
- **Adquisición de la Empresa de Créditos Alternativa.** Como parte de su plan estratégico, la Caja llevó a cabo una inversión clave con la adquisición del 94.054% de las acciones con derecho a voto de la **Empresa de Crédito (EC) Alternativa** por un monto de PEN 42.50MM. La operación se formalizó el 13 de febrero de 2025 mediante un contrato suscrito con la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abaco y Diviso Grupo Financiero S.A. La autorización para la inversión está siendo evaluada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). Una vez aprobada, la Caja tiene previsto llevar a cabo una fusión por absorción, de acuerdo al planteamiento del diseño, para lo cual solicitará la autorización correspondiente a la SBS. Se proyecta concretar esta fusión hacia finales de 2025. Además, esta estrategia busca consolidar su expansión en la zona norte, fortaleciendo su presencia en el mercado y diversificando su cartera, reduciendo así su concentración en el sur.
- **Evolución de la cartera de colocaciones y cambios en su composición.** Al cierre de diciembre de 2024, la cartera de créditos directos alcanzó los PEN 609.07MM, lo que representa un crecimiento del 8.5% (+PEN 47.87MM) en comparación con diciembre de 2023 (PEN 561.21MM). Sin embargo, este crecimiento se desaceleró en los últimos meses debido al impacto de la cartera castigada en el último trimestre del año. El crecimiento de la cartera de créditos estuvo impulsado principalmente por la expansión en Pequeñas Empresas (+PEN 147.34MM), compensado parcialmente por la reducción en créditos de Consumo (-PEN 50.97MM) y Microempresas (-PEN 47.46MM). La Caja mantiene su enfoque en el segmento MYPE, alineado con su estrategia de crecimiento y mayores márgenes. La participación de Pequeñas Empresas en el portafolio minorista aumentó a 61.9% (40.9% en dic-23), impulsada por programas como Impulso MyPerú. En contraste, la participación de Microempresas cayó a 24.1% (34.6% en dic-23) debido a un entorno económico adverso, con mayores tasas de interés y aumento de morosidad, lo que redujo la colocación de créditos. A pesar de la estrategia para consolidar los créditos de Consumo y Microempresas, las condiciones macroeconómicas afectaron el crecimiento en estos segmentos.
- **Deterioro en la Calidad de la Cartera considerando las colocaciones en Programas de Gobierno (Impulso MyPerú).** Al cierre de diciembre de 2024, la Cartera de Alto Riesgo (CAR) ascendió a PEN 76.77MM, representando el 12.6% de los créditos directos, superior al promedio del sector de Cajas Rurales (9.1%), y registrado en 2023 (10.6%). Este comportamiento se explica por una disminución en la capacidad de pago de los clientes, producto de la situación económica durante el periodo, así como por el deterioro en la calidad de las colocaciones provenientes de los Programas de Gobierno, entre los que destaca Impulso MyPerú. No obstante, dado que este programa cuenta con una cobertura estatal hasta del 98%, se espera que la ejecución de garantías ayude a reducir los niveles de CAR, situándolos en un 10.5% si se excluye la cartera de Impulso. La Cartera Pesada (CP) representó el 13.0% de los créditos directos y contingentes, superior al 12.1% de 2023, y al promedio del sector (12.4%). Este incremento estuvo impulsado por el aumento en las categorías "Dudoso" (+31.0%), "Pérdida" (+22.9%), compensado por la reducción en la Categoría "Deficiente" (-12.2%).

Buen Gobierno Corporativo



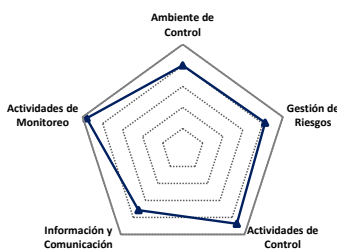
BGC3: “Empresa con nivel de cumplimiento “Satisfactorio” de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local. Un bajo número de medidas han sido incorporadas dentro de las operaciones de la empresa, se requiere más atención para el cumplimiento de las medidas.”

Gestión Integral de Riesgo



GIR3: “La empresa contempla medianamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una moderada capacidad de afrontar fluctuaciones económicas moderadas.”

Sistema de Control Interno



SCI3: “Genera controles que mitigan eficazmente la mayor parte de los riesgos más relevantes de la actividad.”

Los castigos en los últimos doce meses (LTM) totalizaron PEN 45.75MM, frente a los PEN 38.44MM de 2023, representando el 7.5% de los créditos directos. Finalmente, los niveles ajustados de CAR y CP se ubicaron en 18.7% y 19.1%, respectivamente.

- Menor nivel en los indicadores de cobertura.** Al cierre de diciembre de 2024, las provisiones alcanzaron PEN 55.81MM, superando los PEN 51.40MM de 2023, con una mayor asignación a créditos MYPE (76.4%) y, en menor medida, a créditos de consumo (23.6%). Las provisiones voluntarias se redujeron a PEN 38.30K, frente a los PEN 146.66K en 2023. Como resultado, la cobertura de la cartera atrasada se redujo a 92.8% (desde 130.3% en 2023), al igual que los niveles de cobertura sobre Cartera de Alto Riesgo (72.7%) y Cartera Pesada (70.5%), comparados con el 86.0% y 76.2% de 2023, respectivamente. Es importante señalar que, esta reducción de la cobertura considera el deterioro de las colocaciones provenientes de Programas de Gobierno como Impulso MyPerú. Por lo que, si se excluye la cartera de Impulso, el indicador de cobertura sobre Cartera de Alto Riesgo y Cartera Pesada aumentaría a 88.2% y 83.9%, respectivamente.
- Adecuado nivel de Solvencia de la Caja y Fuente de Fondo.** A diciembre de 2024, el Ratio de Capital Global (RCG) se ubicó en 13.9%, por encima del 10.5% registrado en 2023 y del promedio del sector de Cajas Rurales (13.8%). Este incremento se explica por el aumento del Patrimonio Efectivo (+PEN 29.48MM), impulsado por una inyección de capital mencionado anteriormente. Tras la adquisición de **EC Alternativa**, y como parte de su Plan de Fortalecimiento Patrimonial, la Caja busca incorporar un socio estratégico para reforzar su patrimonio. Para ello, evalúa opciones como la inyección de capital o la emisión de subordinados, con el objetivo de fortalecer su solidez financiera y asegurar un crecimiento sostenible. En cuanto a la estructura de fondeo, el 81.9% proviene de Obligaciones con el Público, seguido por el Patrimonio (16.1%) y Adeudos y Obligaciones Financieras (0.7%). La Caja mantiene compromisos financieros por PEN 629.32K con COFIDE y PEN 3.80MM con garantía del Banco de Crédito del Perú.
- Deterioro en la rentabilidad y desempeño financiero.** Al cierre de diciembre de 2024, los ingresos financieros crecieron 9.1% interanual, alcanzando PEN 172.41MM, impulsados por mayores intereses en colocaciones. Sin embargo, el aumento en el costo de fondeo elevó los gastos financieros a PEN 45.03MM (PEN 41.48MM en 2023) principalmente debido a mayores gastos por obligaciones con el público, afectando el margen financiero bruto, que se situó en PEN 127.38MM (73.9% de los ingresos). Considerando el impacto del mayor gasto en provisiones (+PEN 4.42MM) y el aumento en los gastos administrativos (+PEN 8.99MM), la Caja registró una pérdida neta de PEN 4.45MM, con un margen de -2.6%. Este resultado contrasta con la utilidad neta de PEN 1.02MM obtenida en diciembre de 2023, evidenciando un deterioro en la rentabilidad. La combinación del incremento en la morosidad y el mayor gasto operativo afectó significativamente los resultados financieros. Este desempeño representa un retroceso en comparación con el sector, alineándose con la tendencia observada en el conjunto de las Cajas Rurales. En términos de rentabilidad, se registró una caída significativa, el indicador ROAE pasó de 1.3% en diciembre de 2023 a -4.9% en diciembre de 2024. Esta caída está directamente vinculada a la pérdida neta registrada en el periodo, que fue producto del deterioro de la cartera de créditos y el aumento de costos operativos asociados a la expansión y digitalización de la Caja. De manera similar, el ROAA se redujo de 0.2% en diciembre de 2023 a -0.7% en diciembre de 2024. Estos resultados son consistentes con el desempeño negativo del sector, donde el ROAA y ROAE se situaron en -1.7% y -1.9%, respectivamente, evidenciando las dificultades que enfrentó el sistema financiero en este segmento.
- Adecuados niveles de liquidez.** Al cierre de diciembre de 2024, la liquidez en moneda nacional (15.4%) y moneda extranjera (84.1%) superó los mínimos exigidos por la SBS (8% y 20%, respectivamente), aunque se mantiene por debajo del promedio del sector de Cajas Rurales (21.1% y 126.7%). Los índices de Cobertura de Liquidez (RCL) fueron 145.7% en M.N. y 524.9% en M.E., por encima de los límites regulatorios. Además, la baja concentración de depósitos (3.0% en los 10 principales depositantes y 4.0% en los 20 principales) reduce el riesgo de retiros masivos. En términos de calce de plazos, se mantiene un descalce de activos y pasivos a nivel acumulado en las bandas temporales de corto plazo (1 hasta 4 meses). Sin embargo, cuenta con una brecha acumulada positiva de PEN 57.78MM, el cual representa el 58.4% del Patrimonio Efectivo, observándose una mayor cobertura respecto a dic-23 (PEN 44.88MM y el 64.6% del PE). Para afrontar esta situación, la entidad ha solicitado financiamiento con garantía del BCP por PEN 3.80MM y está gestionando una nueva línea de crédito.

A diciembre de 2024, en cumplimiento con los estándares de Basilea III, el **Ratio de Financiación Neta Estable (RFNE)** se ubicó en 132.3%, reflejando una estructura de financiamiento estable que respalda los activos de la Caja, reduciendo el riesgo de liquidez y cumpliendo con los límites regulatorios e internos. Todos los indicadores regulatorios e internos cumplen con los límites establecidos.

- **Plan Estratégico de la Caja y nivel de Cumplimiento:** De acuerdo con el Plan Estratégico Institucional 2025-2027 se tiene como principal enfoque, lograr un crecimiento en los desembolsos, apoyado en el uso de canales y herramientas digitales, manteniendo su esencia rural. Se enfatiza 4 lineamientos estratégicos como el Crecimiento Rentable; Fortalecimiento Comercial; Enfoque de Cliente; Desarrollo de Cultura y Clima Laboral e Innovación. Entre los proyectos clave se encuentran Modelos *Score*, mejora en Cobranza, App Clientes, Credirapp Pro y Fortalecimiento de Canales de Venta, de acuerdo al plan de transformación digital. De acuerdo con el Seguimiento al Plan Estratégico 2024, los indicadores presentan ajustes y se encuentran por debajo de la meta, con un cumplimiento ponderado del 77%. Destacan desviaciones en rentabilidad (ROE inferior a la meta), deterioro de la calidad de cartera con mayores ratios de mora en canales tradicional y alternativo, colocaciones y desembolsos menores a lo proyectado. Los resultados obtenidos en diciembre de 2024 fueron inferiores a lo proyectado en el Plan Financiero, impactando la calidad de la cartera y la rentabilidad. Este desempeño estuvo afectado por el contexto social y económico, que presentó desafíos en la gestión del riesgo y la estabilidad financiera.
- **Supuestos de las Proyecciones Financieras 2025:** La estrategia de crecimiento orgánico proyecta una cartera crediticia de PEN 796MM, reflejando un incremento del 28% respecto al 2024, con una mora controlada del 7% (-3.7pp). El costo de riesgo se reduciría al 23% de los ingresos financieros (-7pp). La eficiencia operativa mejoraría con un gasto administrativo del 45% sobre los ingresos financieros (-3pp). Además, se fortalecerá el soporte operativo con herramientas como Credirapp PRO, firma electrónica, APP, optimización de comisiones, mayor uso del ADN, campañas de consulta de score crediticio y otros servicios de consultoría. Se estima una inversión de PEN4MM en el Plan Digital, TI y otros proyectos estratégicos. La liquidez se mantendría en 14% y el RCG en 15%, asegurando sostenibilidad a pesar del crecimiento.
- Se precisa que la clasificación y perspectiva otorgada se encuentran condicionadas a la efectiva materialización de los resultados positivos proyectados en el Plan Estratégico de la Caja, así como al mantenimiento de indicadores financieros sólidos y la preservación de ventajas competitivas frente a sus pares. En consecuencia, JCR LATAM realizará un seguimiento continuo de los posibles factores que pudieran impactar significativamente a la solvencia, la rentabilidad, la calidad de la cartera y otros aspectos relevantes de la Caja. En caso de materializarse escenarios adversos, JCR LATAM se reserva el derecho de revisar la clasificación asignada.

Factores que pueden modificar el Rating Asignado

Los factores que pueden incidir positivamente en la clasificación:

- Incremento sostenido de los ingresos financieros, que permita generar utilidades de manera consistente.
- Fortalecimiento continuo de indicadores clave como solvencia, rentabilidad y liquidez, entre otros.
- Optimización de la calidad de la cartera crediticia, con mejoras en su composición y niveles de cobertura sólidos.
- Cumplimiento y materialización de los objetivos contemplados en el Plan Estratégico de la Caja.
- Estabilidad o mejora en el sistema financiero y en el sector de Cajas Rurales.

Los factores que pueden incidir negativamente en la clasificación:

- Deterioro en la calidad de la cartera crediticia, reflejado en un aumento de castigos y un incremento en provisiones.
- Deterioro en los niveles de cobertura.
- Reducción en los indicadores de liquidez.
- Deterioro en la solvencia ajustada, disminución de la rentabilidad e incumplimiento de indicadores regulatorios.
- Contracción sostenida de la cartera de créditos directos.
- Impacto de condiciones macroeconómicas adversas.

Limitaciones Encontradas

Ninguna.

Limitaciones Potenciales

Es importante mencionar que, cualquier impacto futuro, derivado de decisiones políticas, fenómenos climatológicos o la actual coyuntura económica internacional, podría incidir en las proyecciones y demás información relevante proporcionada por la Caja. En este contexto, dicha condición afectará la previsibilidad de las repercusiones sobre los clientes, grupos de interés (tanto directos como indirectos) y las decisiones que la Caja pudiera adoptar. Debido a la imposibilidad de realizar una evaluación cualitativa o cuantitativa del impacto total en el presente, la Clasificadora mantendrá una vigilancia continua. Se enfatiza la necesidad de considerar las limitaciones inherentes a la información disponible en un entorno caracterizado por la volatilidad e incertidumbre.

Hechos de Importancia

- 07/03/2025: La Caja informó el cese del Sr. Guzman Garavito, Diego Guillermo, en el cargo de Director independiente.
- 13/02/2025: La Caja informó que suscribió un contrato con Cooperativa de Ahorro y Crédito Abaco y Diviso Grupo Financiero S.A., accionistas de Empresa de Crédito Alternativa, para adquirir un número de acciones con derecho a voto representativas del capital social de Alternativa equivalente al 94.054% de dicho capital social (sin considerar la adquisición indirecta de las acciones que Alternativa mantiene en tesorería), acordándose como contraprestación el pago de PEN 42.50MM.
- 28/01/2025: La Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó la ejecución de la inversión estratégica de la Sociedad, la cual incluiría la adquisición de una participación en el capital social de otra sociedad.
- 03/09/2024: La Caja informó que el monto definitivo del aumento de capital por nuevos aportes aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 11 de Julio de 2024 asciende a PEN 38.87MM. Así como también, se determinó el monto definitivo de nuevas acciones a ser emitidas como resultado del aumento de capital y su distribución entre los accionistas
- 29/08/2024: La Caja informó que se ha culminado la segunda rueda de suscripción preferente, en la cual no se ha suscrito ninguna acción en el marco de la segunda rueda de suscripción preferente, de un total de un total de 493,781 acciones comunes con derecho a voto.
- 26/08/2024: La Caja informó que se ha culminado la primera rueda de suscripción preferente correspondiente al procedimiento de aumento de capital por un monto de 36,413,898 acciones comunes con derecho a voto, de un total máximo de acciones a suscribir de 36,907,679.
- 01/08/2024: Mediante JGA, se informa la elección del Directorio, para el periodo agosto 24 – agosto 26, es decir dos (2) años de duración.
- 11/07/2024: En JGA, se acordó aumentar el capital social hasta por un monto de PEN 39.40MM mediante uno o más aportes en efectivo que efectuarán los accionistas de la Sociedad mediante el procedimiento de suscripción preferente.
- 08/07/2024: La Caja informó que la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP ha autorizado, mediante Res. SBS 2414-2024, la inversión de Acción Digital Transformation Fund en el capital social de la Sociedad con una participación superior al 10% del capital social.
- 29/05/2024: En sesión de Directorio, se designó a los Auditores Externos para los ejercicios 2023, 2024, 2025.
- 15/03/2024: La Junta General de Accionistas aprobó por unanimidad delegar al Directorio la designación de la empresa auditora que se encargará de efectuar la auditoría externa de la empresa para el ejercicio 2024.

Riesgo Macroeconómico

Escenario Internacional

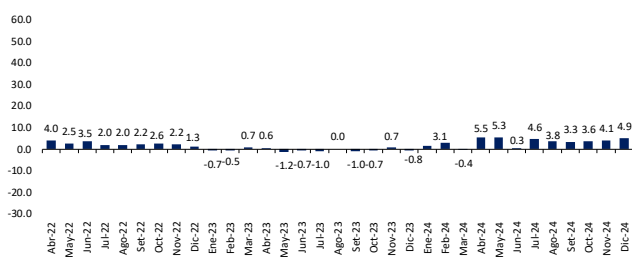
El Fondo Monetario Internacional (FMI) proyecta un crecimiento del PIB mundial del 3.3% para 2025, ligeramente superior al 3.2% registrado en 2024, con una tendencia estable del 3.3% para 2026. Este dinamismo global responde a la mejora en las perspectivas de crecimiento de Estados Unidos, parcialmente contrarrestada por revisiones a la baja en economías de mercados emergentes y en desarrollo, en particular en Oriente Medio y Asia Central, debido a disrupciones en la producción y transporte de materias primas, conflictos geopolíticos y eventos climáticos extremos.

Según el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), la economía global crecerá un 3.0% en 2025 y un 3.1% en 2026, reflejando una perspectiva ligeramente más conservadora. En cuanto a América Latina y el Caribe, el FMI estima una expansión de 2.5% en 2025 y 2.7% en 2026, mientras que el BCRP proyecta un crecimiento del 2.4% en 2025 y 2.2% en 2026. Las proyecciones para la región reflejan una desaceleración del consumo y la inversión privada, debido a la incertidumbre política en algunos países, condiciones financier

Actividad Económica Nacional

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la economía peruana creció un 4.85% en 2024, en contraste con la contracción del -0.74% en 2023. Este repunte se debe al incremento en la inversión pública, la reactivación del consumo interno, el dinamismo exportador, condiciones climáticas favorables y el impulso del turismo y la actividad empresarial. Los sectores que tuvieron mayor influencia positiva en el crecimiento económico en diciembre del 2024 fueron Pesca (+76.76%), Manufactura (+11.85%) y Agropecuario (+7.54%). Por otro lado, el sector construcción fue el único en mostrar una caída, con un retroceso del -0.88%, reflejando la incertidumbre en la inversión privada y la demora en la ejecución de proyectos de infraestructura. El BCRP proyecta un crecimiento del PIB de 3.0% en 2025 y 2.9% en 2026, sustentado en la recuperación de los sectores primarios tras la reversión de los efectos de las anomalías climáticas.

Producto Bruto Interno (Var. % interanual)



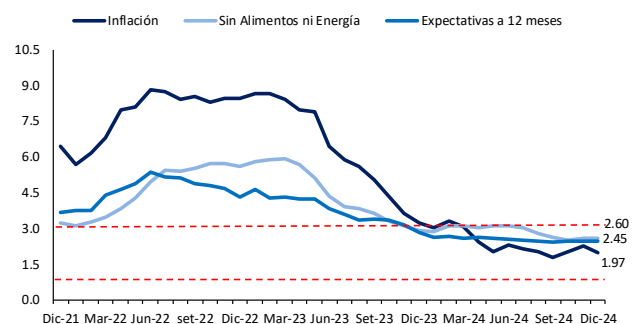
Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

Inflación

A diciembre de 2024, la inflación interanual en Perú se situó en 1.97%, consolidándose dentro del rango meta del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) de 1%-3%. Este comportamiento responde a la moderación de los choques de oferta que presionaron los precios en períodos anteriores, así como a una política monetaria restrictiva que contribuyó a la reducción de las expectativas inflacionarias. En este contexto, la inflación sin alimentos y energía, indicador que excluye componentes altamente volátiles, alcanzó el 2.60%, mientras que las expectativas de inflación a 12 meses se ubicaron en 2.45%, reflejando un anclaje progresivo dentro del rango objetivo del ente emisor.

El BCRP prevé que la inflación continúe dentro del rango meta en el corto y mediano plazo, condicionado a la estabilidad del tipo de cambio, la moderación de presiones inflacionarias externas y la continuidad de una política monetaria prudente. No obstante, persisten riesgos asociados a la volatilidad en los precios internacionales de las materias primas, la incertidumbre en la política fiscal y el impacto de eventos climáticos extremos, factores que podrían generar desviaciones en la trayectoria inflacionaria.

Inflación anual acumulada entre dic-21 y dic-24 (en %)



Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

Mercados Financieros

El Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) redujo la tasa de interés de referencia a 5.00% en diciembre de 2024, desde el 6.75% registrado en diciembre de 2023. Esta tendencia a la baja responde a la desaceleración de la inflación, la cual se ha consolidado dentro del rango meta del 1%-3%, y al ajuste de la tasa de interés real hacia su nivel neutral estimado, en un contexto de normalización de la política monetaria global. La decisión del BCRP se alinea con la estrategia de flexibilización adoptada por varios bancos centrales a nivel internacional, en un esfuerzo por estimular el crecimiento económico sin generar desequilibrios inflacionarios.

En sintonía con la reducción de la tasa de referencia, la tasa de interés de los Certificados de Depósito del BCRP a plazos de 1 a 3 meses ha seguido una trayectoria descendente, alcanzando el 4.80% en diciembre de 2024, en comparación con el 6.40% registrado en diciembre de

2023. Esta disminución refleja una mayor disponibilidad de liquidez en el sistema financiero y un ajuste en las condiciones monetarias orientado a fomentar el dinamismo del crédito y la inversión.

Por otro lado, el rendimiento del bono soberano peruano en soles a 10 años mostró una contracción moderada, situándose en 6.60% a diciembre de 2024, frente al 6.79% registrado en diciembre de 2023. No obstante, a lo largo de los últimos 12 meses, dicho rendimiento presentó fluctuaciones, alcanzando niveles de hasta 7.40%, en respuesta a factores como la volatilidad en los mercados financieros globales, las expectativas sobre la evolución de la política monetaria y la percepción de riesgo soberano.

La evolución de los rendimientos de los bonos peruanos refleja la interacción entre factores internos y externos, incluyendo la expectativa de reducción en las tasas de interés internacionales, la estabilidad macroeconómica local y la demanda por activos denominados en moneda local. En este sentido, la capacidad del BCRP para gestionar un entorno de menor inflación sin comprometer la estabilidad del sistema financiero será vital para garantizar condiciones favorables para el crecimiento económico en el mediano plazo.

Riesgo Político

Entre 2018 y 2024, el Perú ha experimentado una alta inestabilidad política, con seis presidentes en seis años. A diciembre de 2024, el país se encuentra bajo un gobierno de transición liderado por la primera vicepresidenta, tras el fallido autogolpe del expresidente Castillo. Este gobierno ha enfrentado recurrentes protestas sociales, marcadas por la desaprobación masiva tanto del Ejecutivo como del Congreso, con niveles de rechazo del 90% y 91%, respectivamente, según encuestas del Instituto de Estudios Peruanos (IEP).

El deterioro de la gobernabilidad ha tenido un impacto directo en la confianza empresarial y la inversión privada, generando: i) parálisis en proyectos de inversión debido a la incertidumbre institucional, ii) incremento de la violencia e inseguridad, con una ola de extorsión y sicariato y iii) afectación en las expectativas de crecimiento, con proyecciones más moderadas para 2025 y 2026.

Conclusiones y Perspectivas

El cierre de 2024 muestra un escenario mixto para la economía peruana. Mientras que la recuperación del PIB, la estabilidad inflacionaria y la flexibilización monetaria generan un entorno macroeconómico relativamente favorable, la alta inestabilidad política, la desaceleración global y los retos en la inversión privada representan riesgos significativos para el crecimiento sostenido.

Para 2025, los principales factores a monitorear incluyen:

- La evolución del consumo interno y la inversión pública.

- Las condiciones de liquidez y financiamiento externo, considerando los movimientos de tasas de interés en EE.UU.
- El impacto de la incertidumbre política sobre la confianza empresarial y la inversión privada.
- La estabilidad del sector externo, particularmente en el desempeño de las exportaciones y la volatilidad de las materias primas.

La consolidación de una política fiscal y monetaria prudente será clave para garantizar la estabilidad económica y mitigar los riesgos asociados al contexto global y doméstico.

Contexto del Sistema Financiero

Estructura del Sistema Financiero

Al término del cuarto trimestre de 2024, el Sistema Financiero estuvo compuesto por 49 entidades, distribuidas en 17 bancos de Banca Múltiple, 9 Empresas Financieras, 12 Cajas Municipales, 5 Cajas Rurales, 6 Empresas de Crédito y 2 Bancos Estatales. Dentro de este panorama, las Cajas Municipales tuvieron una posición del 8.8% de los Créditos, lo que equivale a PEN 36,581 MM, del total del Sistema Financiero. En cuanto a los depósitos, las CMAC también dentro del mercado tuvieron una participación del 7.2%, correspondiente a un total de PEN 32,739 MM en depósitos dentro del sistema. En términos de clientes deudores, abarcaron el segundo lugar con el 21.8% de los 10.79 millones de deudores registrados en el Sistema Financiero, seguida de las Empresas Financieras con 21.5%, Banca Estatal con 6.1%, CRAC con 3.3% y Empresas de Créditos con 0.8%.

Estructuración del Sistema Financiero a dic-24

Dic-24	Nº Empresas	Créditos		Depósitos		Deudores	
		Monto (PEN MM)	%	Monto (PEN MM)	%	Número	%
Banca Múltiple	17	351,491	84.1%	372,440	82.0%	5.01	46.4%
Empresas Financieras	9	14,364	3.4%	8,664	1.9%	2.32	21.5%
CMAC	11	36,581	8.8%	32,739	7.2%	2.35	21.8%
CRAC	5	1,410	0.3%	1,165	0.3%	0.36	3.3%
Empresas de Créditos	5	2,684	0.6%	0	0.0%	0.09	0.8%
Banco de la Nación	1	10,597	2.5%	38,955	8.6%	0.63	5.8%
Banco Agropecuario	1	95	0.2%	0	0.0%	0.04	0.3%
Total	49	418,041	100%	453,964	100%	10.79	100%

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Posición Competitiva

Para la identificación de los competidores directos de la Caja, se considera analizar cada sector que comprendan Operaciones Múltiples (Banca Múltiple, Cajas Municipales, Cajas Rurales, entre otros), además, considerando el sector enfocado de la Caja (MYPE), se agrupó a las entidades financieras especializadas en MYPE (EE MYPE). A diciembre de 2024, tanto las Cajas Municipales como la Banca Múltiple mostraron un aumento en el nivel de sus colocaciones en contraste con el descenso de las colocaciones de las Empresas Financieras, Cajas Rurales y Empresas de Créditos.

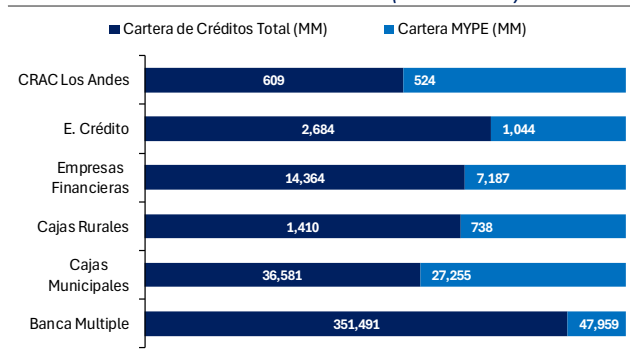
Durante el periodo de 2024, se observó un incremento de los Créditos MYPE, teniendo en consideración la inflación, políticas económicas y la recuperación de la economía

nacional. Respecto a los niveles de participación, la cartera de Cajas Municipales está conformado en un 74.5% de Créditos MYPE, seguido del Sector de Cajas rurales con 52.3%.

Respecto al monto de colocaciones, dentro de las Empresas Financiera, Financiera Surgir está enfocada netamente en el sector MYPE, seguido los Mibanco que representó el 93.6%, Financiera Proempresa (91.1%) y CRAC Los Andes (86.0%).

El ticket promedio de los Créditos Directos a las EE MYPE del mercado en análisis se estableció entre PEN 3.99K y PEN 404.12K. Al verificar las entidades se identifica que la Caja obtuvo un *ticket* promedio de PEN 7.55K mientras que las Empresas de Créditos son las que muestran un mayor ticket (EC Volvo Finance con PEN 404.12K y EC TOTAL Servicios Financieros con PEN 161.32K).

Estructura de Colocaciones (en PEN MM)



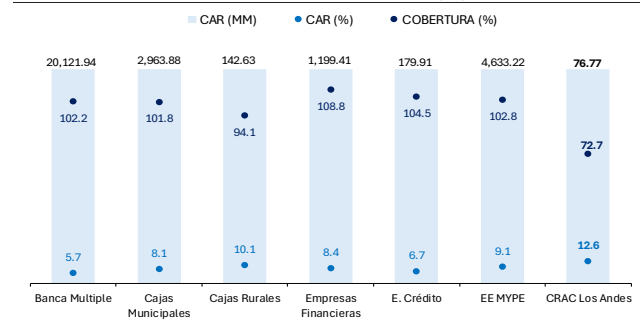
Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Analizando la calidad de cartera, los indicadores de la mayoría de los sectores del sistema financiero han mostrado mejores resultados en sus indicadores de calidad (a excepción de las Cajas rurales), enfocándose en los créditos de Consumo y MYPE. El deterioro de la cartera se ha acentuado desde mediados del 2023 siguiendo con la dinámica creciente durante el periodo 2024, tomando en consideración la incapacidad de pago de dichos créditos a la par con su irrecuperabilidad.

Los niveles de cobertura a la fecha de corte indica que los sectores del sistema financiero mantienen provisiones voluntarias, de manera adicional a las requeridas teniendo en consideración las políticas establecidas para hacer frente a los efectos a eventos de carácter económico, político y social. Es importante notar que los niveles de cobertura vienen mostrando un incremento en la mayoría de los sectores a excepción de las cajas rurales, resultado en parte variaciones en los niveles de mora, provisiones voluntarias y crecimiento de colocaciones por parte de algunas empresas del sector. La SBS ha requerido a las empresas que constituyan provisiones sobre la cartera reprogramada de los portafolios de consumo, MYPE y mediana empresa.

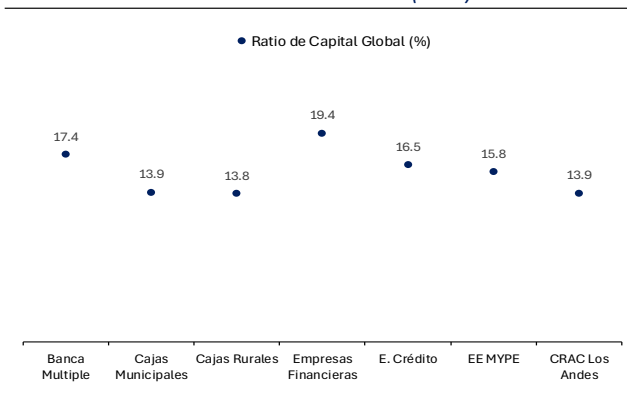
Considerando la Cartera de Alto Riesgo, abarca Cartera Atrasada y créditos refinanciados, es posible observa que la CAR de las Cajas Rurales registraron uno de los más altos ratio (10.1%) en contraste con la Banca Múltiple (5.7%). Las EE MYPE registraron un CAR promedio de 9.1%, menor a lo obtenido por la Caja (12.6%). Los Niveles de cobertura estuvieron por encima del 100%, con excepción del Sector de Cajas Rurales (94.1%), así mismo la Caja muestra grados de cobertura inferior al 100%.

Indicadores de Cobertura (%)



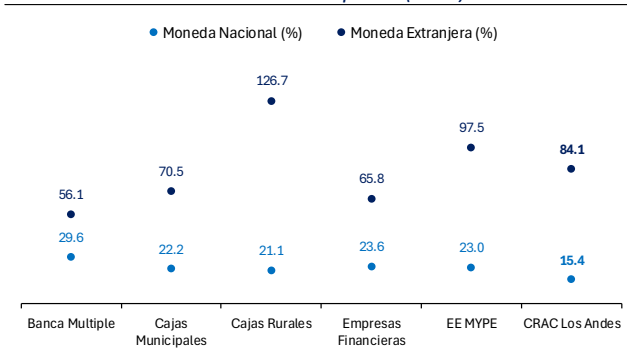
Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Respecto a los niveles de Solvencia, se considera la adaptación a los estándares de Basilea III y a los plazos de adecuación elaborados por el ente regulador debido a los retos que enfrenta el sistema financiero por la situación económica del país. Considerando la información más actual, el Ratio de Capital Global (RCG) de los sectores que pertenecen al Sistema Financiero continúan mostrando niveles de capitalización superior a los límites graduales establecidos por el ente regulador. Se menciona que las empresas que forman parte del sistema financiero tienen, en su conjunto, un colchón de capital (superávit de patrimonio efectivo respecto al requerimiento de patrimonio de efectivo) lo que permite afrontar pérdidas no esperadas. Es importante considerar el papel regulatorio de la SBS, indicando que, en julio del 2024 se dispuso la intervención de CMAC Sullana S.A. y en setiembre del 2024 de Financiera Credinka S.A. producto de la reducción del Patrimonio Efectivo durante los últimos 12 meses. Asimismo, el RCG para las Empresas Especializadas en Microfinanzas (EE MYPE) fue de 15.8% (min Fin. Proempresa: 11.7%, max Fin. Surgir: 24.5%), mientras que las Cajas Rurales obtuvieron un ratio de 11.6% (min CRAC Prymera: 11.9%, max. CRAC Cencosud Scotia: 14.4%), siendo menor a lo registrado por la Caja (13.9%).

Indicadores de Solvencia (en %)


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

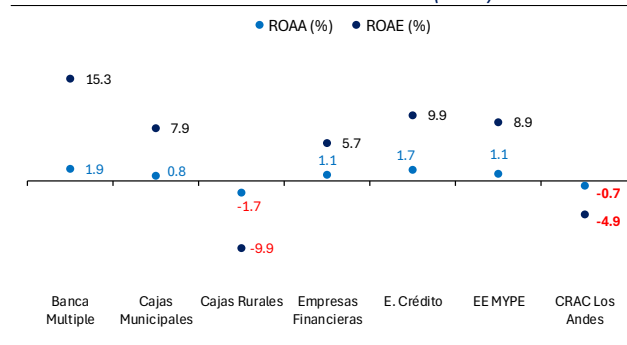
Las empresas pertenecientes al Sector Financiero lograron obtener indicadores de liquidez tanto en moneda nacional como moneda Extranjera superior a los mínimos regulatoriamente requerido (8% en M.N. y 20% en M.E.) como resultado de mejoras en los Activos líquidos buscando una mayor participación tanto en emisión como inversión en diferentes instrumentos financieros (corto y largo plazo) afectando el coste de fondeo, que viene siendo un limitante en la obtención de mejores resultados, sin embargo, durante el II semestre se observa una reducción del coste de fondeo, además de mencionar que algunas instituciones obtiene resultado anómalos en ME debido a que estos no realizan muchas operaciones en dicha moneda, no representando un riesgo como tal. Considerando el análisis de Cobertura de Liquidez, las empresas en su conjunto mostraron resultados superiores al 100%, contando con activos líquidos de alta calidad suficientes para hacer frente a salidas netas de efectivo en un escenario de estrés de liquidez a 30 días. Las EE MYPE obtuvieron un ratio de liquidez en M.N. del 23.0% y en M.E. del 97.5%. Por el lado de la Caja, obtuvo resultados por debajo de lo registrado por las EE MYPE y el sector de Cajas Rurales.

Indicadores de Liquidez (en %)


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Al cierre del 2024, el sistema financiero mostró mayores indicadores de rentabilidad, teniendo en consideración la dinámica de las colocaciones y las variaciones al alza en las tasas de rendimiento, la mora por incumplimientos en los

pagos, lo que conlleva al aumento de provisiones, las tasas de interés aún muestran indicadores relativamente altos, los gastos financieros enfocan tanto los niveles de captaciones como resultados por participación en el mercado de capitales. Tanto los márgenes, niveles de apalancamiento y rendimiento siguen mostrando una tendencia variable. Las EE MYPE alcanzaron un ROAE de 8.9% y un ROAA promedio de 1.1%, superando el desempeño de la Caja, que registró resultados negativos, en línea con el promedio de las Cajas Rurales.

Indicadores de Rentabilidad (en %)


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de la Empresa
Perfil

La Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. (en adelante "la Caja"), es una sociedad anónima constituida en Perú el 6 de setiembre de 1996, que inició operaciones como Caja Rural de Ahorro y Crédito "Los Aymaras" S.A., con autorización de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS) e inició actividades formalmente en diciembre de 1997, autorizada mediante Resolución SBS N°816-97. Posteriormente, fue modificada su denominación por la actual mediante Junta General de Accionistas efectuada en marzo de 1999 y autorizada por Resolución SBS N°734-99. La Caja es una empresa privada, cuyo objeto social es realizar intermediación financiera en apoyo a la actividad económica que se desarrolle exclusivamente en el ámbito en donde opera. La Caja está facultada recibir depósitos de terceros e invertirlos, junto con su capital, principalmente en créditos y adquisición de valores, así como otorgar avales y cartas fianzas y otras actividades permitidas por la ley. Al cierre de diciembre de 2024, la Caja opera en 16 departamentos del país, con un total de 62 oficinas. De estas, 10 están ubicadas en la zona norte, destacando Cajamarca con 6 agencias; 13 en la zona centro, con Junín como el departamento con mayor presencia (7 oficinas); 4 en la zona selva, donde Amazonas concentra 2 de ellas; y 36 en la zona sur, siendo Puno el departamento con más oficinas (15), seguido de Ayacucho y Cusco, ambos con 6.

En agosto de 2016, **Creation Investments Andes LLC** se convirtió en el principal accionista de la Caja tras adquirir una participación significativa de Peruvian Andes Corporation (PAC). Creation Investments Andes es un

fondo de inversión en private equity, especializado en microfinanzas y banca corporativa, con un enfoque en la inclusión financiera. Como parte de su estrategia de crecimiento, en diciembre de 2016, la Caja adquirió EDPYME Solidaridad S.A. y, posteriormente, en mayo de 2017, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFPs (SBS) autorizó un proceso de fusión por absorción, lo que llevó a la extinción de la empresa sin necesidad de liquidación.

En el marco de su estrategia de expansión, el 28 de enero de 2025, la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó la ejecución de una inversión estratégica que incluyó la adquisición de una participación en el capital social de otra sociedad. Como resultado, el 13 de febrero de 2025, la Caja suscribió un contrato con la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abaco y Diviso Grupo Financiero S.A. para la adquisición del 94.054% de las acciones con derecho a voto de **EC Alternativa**, por un monto de PEN 42.50MM. La transferencia efectiva de las acciones está sujeta al cumplimiento de condiciones precedentes, incluyendo la autorización de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFPs (SBS).

Capital social y Estructura accionaria

A diciembre de 2024, el capital social autorizado comprende PEN 73.82MM que equivalen al 100% acciones comunes, íntegramente suscritas y pagadas a un valor nominal de PEN 1.00 cada una, respectivamente y está constituido por los aportes de los accionistas y por la reinversión de utilidades. La composición accionaria está compuesta por Creation Investments Andes LLC (88.98%), Peruvian Andes Corporation (Panamá) con el 9.68% y otros accionistas con el 1.34%.

En términos de capitalización, el capital social autorizado de la Caja ha experimentado un crecimiento, pasando de PEN 55,635,077 en diciembre de 2019 a PEN 73,816,896 en diciembre de 2024, con acciones comunes íntegramente suscritas y pagadas. Este incremento se sustenta en la Junta General de Accionistas celebrada el 23 de agosto de 2019, donde se aprobó un aumento de capital de hasta PEN 48.4MM mediante la emisión y suscripción de 22,000,000 acciones con un valor nominal de PEN 1.00 por acción y una prima de emisión de PEN 1.20 por acción. Adicionalmente, el 13 de septiembre de 2019, el accionista Creation Investments Andes LLC efectuó un aporte de PEN 40MM, contribuyendo al fortalecimiento patrimonial de la entidad.

En septiembre de 2024, a través de una sesión de Directorio y conforme a las facultades delegadas por la Junta General de Accionistas en julio de 2024, se determinó el monto definitivo del aumento de capital en PEN 38.87MM. De este total, PEN 37.74MM fueron ejecutados por Accion Digital Transformation Fund LP y PEN 1.13MM por Creation Investments Andes LLC, estando pendientes de inscripción en Registros Públicos. Esta inyección de capital modificará la estructura accionaria.

Estructura Orgánica

En línea con la implementación de planes de acción para la mejora de resultados y gestión estratégica, se reforzó la estructura orgánica creándose y reforzándose diferentes gerencias, subgerencias y jefaturas. Conforme a estos cambios, los diversos niveles jerárquicos poseen una mayor claridad de toma de decisiones, responsabilidades y delegación de funciones. En el 2022, se generó cambios, Operativos y/o Estratégicos, con la finalidad de mejorar las sinergias y la gestión. En el años 2023, se fortaleció el equipo de riesgos con la creación de jefaturas especializadas en modelo de riesgos y cobranzas. Asimismo, durante el 2024, se creó la Gerencia Central de Finanzas, que reporta a la Gerencia General, fortaleciendo la gestión financiera y la toma de decisiones estratégicas.

Órganos de Gobierno

En la Junta General de Accionistas de agosto de 2024, se aprobó la conformación del Directorio para el período agosto 2024 - agosto 2026, integrado por siete (7) miembros. Como parte de la estrategia de crecimiento de la Caja y con el objetivo de abordar la próxima fase de desarrollo corporativo, se propuso la reelección de cinco directores y la designación de dos nuevos directores, fortaleciendo así la estructura de liderazgo de la institución.

Asimismo, en cumplimiento de la normativa vigente y con el propósito de mejorar la gestión corporativa, se estableció que tres de los miembros del Directorio sean directores independientes. Cabe destacar que la estructura de gobernanza corporativa de la Caja incluye un Directorio Ordinario, el cual se reúne mensualmente y recibe información de diversos órganos independientes, tales como los Comités Regulatorios, garantizando así una supervisión adecuada y el cumplimiento de las mejores prácticas en la gestión de la entidad.

La Plana Gerencial de la Caja está integrada por profesionales con amplia experiencia en el Sistema Financiero, cuyas funciones y competencias están definidas en el Manual de Organización y Funciones (MOF) y el Organigrama.

Plan Estratégico

El Plan Estratégico Institucional 2025-2027 tiene como objetivo impulsar el crecimiento de los desembolsos mediante el uso de canales y herramientas digitales, manteniendo su enfoque en el mercado rural. La visión de la Caja es consolidarse como líder en el sector rural del Perú, con el propósito de ser el socio financiero que acompaña el desarrollo de sus clientes, familias y comunidades. El plan se basa en cuatro lineamientos estratégicos: **Crecimiento Rentable**, que busca acelerar el crecimiento con enfoque rural, asegurando la rentabilidad mediante una gestión de riesgo eficaz y procesos eficientes que mejoren la calidad de cartera; **Fortalecimiento Comercial**, enfocado en ampliar la multicanalidad y mejorar la productividad del asesor; **Enfoque en el Cliente**,

orientado a optimizar la relación y experiencia con los clientes; y **Desarrollo de Cultura, Clima Laboral e Innovación**, promoviendo un entorno de trabajo positivo e impulsando la innovación dentro de la organización.

La gestión del Plan Estratégico Institucional se centrará en ocho objetivos estratégicos, medidos a través de 18 indicadores. Para su cumplimiento, se han definido ocho proyectos clave, alineados con el plan de transformación digital, entre los que destacan: Fortalecimiento de Canales de Venta, Implementación de nuevos Score/Modelos, Plataforma Estratégica de Datos, App Clientes y Simplificación del Proceso Crediticio, entre otros.

Según el Seguimiento del Plan Estratégico 2024, los indicadores presentan ajustes y se encuentran por debajo de la meta, con un cumplimiento ponderado del 77%. Destacan desviaciones en rentabilidad (ROE inferior a la meta), deterioro de la calidad de cartera con mayores ratios de mora en canales tradicional y alternativo, colocaciones y desembolsos menores a lo proyectado.

En cuanto a los proyectos, de un total de 12 iniciativas, hasta diciembre de 2024 se alcanzó un cumplimiento ponderado del 75%, con reprogramaciones en la mayoría, afectando el avance previsto y reduciendo la probabilidad de alcanzar las metas de crecimiento del año. Entre los proyectos clave se encuentran Modelos Score, mejora en Cobranza, App Clientes, Credirapp Pro y Fortalecimiento de Canales de Venta.

Las proyecciones financieras para diciembre de 2024 reflejan ajustes inferiores a lo previsto en el Plan Financiero, impactando tanto la calidad de la cartera como la rentabilidad. Este desempeño se ve influenciado por el contexto social y económico, que ha generado desafíos en la gestión del riesgo y la estabilidad financiera.

Es importante destacar que, según observaciones de la SBS, se han identificado debilidades en la formulación de las proyecciones de crecimiento establecidas en el Plan Estratégico de la Caja. En años anteriores, estas proyecciones han sido excesivamente optimistas, lo que aumenta el riesgo de que el crecimiento real no se alinee con el apetito por el riesgo. Esto, a su vez, dificulta la adecuada identificación de las necesidades de capital y liquidez asociadas a la estrategia. En respuesta a estas observaciones, la Caja ha remitido los descargos correspondientes al regulador.

Operaciones, Productos y Clientes

La Caja mantiene a dic-24, una red de 62 oficinas a nivel nacional con punto de referencia el sur y centro de país, en Puno que concentra el mayor número de agencias (15), seguido de Junín (7). En ese marco, Puno aglomeró 27.5% de los créditos directos, seguidos por los departamentos de Cajamarca y Cusco que concentran el 13.6% y 9.1%, respectivamente. Por su parte, la Caja concentra la mayor orientación al segmento Mypes con 86.0% de los créditos directos.

La Caja ofrece básicamente servicios de financiamiento para capital de trabajo a microempresarios. Entre los productos y servicios financieros ofrecidos, destacan los Créditos PYME urbano y rural, principal producto de la Caja. Adicionalmente, se ofrecen Créditos de Consumo (Personal y Productivo), Créditos Pecuarios, y diversos servicios financieros, como cuentas de ahorro (CTS, A Plazo), seguros individuales (SOAT, Desgravamen, entre otros), así como pagos de servicios, giros, venta de seguros, cambio de divisas y envíos de dinero, reafirmando su compromiso con la inclusión financiera y el desarrollo económico de las comunidades rurales en el Perú.

Limites Individuales y Globales

Durante los últimos periodos, los límites globales e individuales aplicables a la Caja se han mantenido dentro de los límites legales. A dic-24, los límites operativos tanto globales como individuales se encuentran dentro de los parámetros establecidos por la SBS.

Propiedad, Administración y Gobierno Corporativo

Compromiso con el Gobierno Corporativo

La Caja mantiene un compromiso con las buenas prácticas de Buen Gobierno Corporativo (BGC), alineado con la normativa vigente. Sin embargo, aún está pendiente la implementación de una norma clave que complementa lo establecido en su estatuto, leyes, reglamentos y demás disposiciones internas y externas.

Cuenta con documentos como el Estatuto, Código de Ética, Reglamento Interno de Trabajo y Reglamento de Directorio, las mismas que no están necesariamente actualizadas, al tener como fecha de implementación mar-19. Por otro lado, la Caja cuenta con un Reglamento de Directorio, el cual contiene los principios y políticas generales que deben guiar el actuar ético y profesional de los directores, gerentes, funcionarios y demás trabajadores de la organización.

Si bien no dispone de informes de Gobierno Corporativo ni de Autoevaluación del Directorio, verifica la formación de sus principales funcionarios. En 2024, remitió a la SMV el "Reporte sobre el Cumplimiento del Código de BGC para las Sociedades Peruanas" correspondiente a 2023.

Estructura de Propiedad

La Caja, como empresa supervisada y regulada, mantiene una estructura y composición accionaria debidamente identificadas, las cuales son reportadas periódicamente a la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS). Es importante destacar que existe una clara separación entre la propiedad y la gestión de la empresa, y que esta cuenta únicamente con un tipo de acción.

Correspondencia con los Accionistas y Grupos de Interés

La Caja no cuenta con un Reglamento específico para la Junta General de Accionistas; sin embargo, su funcionamiento se rige por lo establecido en el estatuto de la compañía y en la Ley General de Sociedades. En este

marco, la Caja garantiza un trato equitativo a los accionistas de la misma clase, promoviendo únicamente acciones con derecho a voto y asegurando políticas de información y comunicación adecuadas. En cuanto a las convocatorias de juntas generales y auditorías especializadas, se dispone de la trazabilidad necesaria para garantizar la transparencia de la información. Respecto a los grupos de interés, la información corporativa y financiera es divulgada a través de la página web de la empresa y los organismos reguladores, como la SBS y la SMV.

Directorio y Gerencia General

La Caja cuenta con un Reglamento de Directorio y un Manual de Organización y Funciones que regulan las responsabilidades y obligaciones del Directorio, conforme al Estatuto y la Ley General de Sociedades. Los órganos de gobierno operan con independencia de la gestión, y la inclusión de directores independientes refleja el compromiso de alinearse con los estándares del sector. Además, se han establecido reglas de conducta para prevenir, reportar y gestionar conflictos de interés dentro del Directorio y otros grupos de interés.

La Caja mantiene entre 5 y 9 miembros en su Directorio, cumpliendo con el mínimo y máximo establecidos. Los directores son elegidos por un período de dos años, y en la Junta General de Accionistas de agosto de 2024 fueron ratificados hasta 2026, con opción de reelección. La diversidad y experiencia del Directorio se fortalecen mediante comités especializados, cuyos presidentes deben presentar reportes periódicos de sus actividades al Directorio, conforme a sus respectivos reglamentos.

Gestión Integral Riesgos

La Caja cuenta con un Manual de Gestión Integral de Riesgos (GIR) para identificar, mitigar y gestionar los riesgos que puedan afectar sus resultados. Su alcance abarca a todo el personal y depende del Directorio, que define las políticas de riesgo en función del entorno y normativas vigentes.

La Gerencia de Riesgos, subordinada a la Gerencia General, es responsable de aplicar las medidas del Comité de Riesgos conforme a las disposiciones de la SBS y el Buen Gobierno Corporativo. Además, la Caja dispone de manuales específicos para Riesgo de Crédito, Liquidez, Mercado, Operacional y Seguridad de Información. Su gestión se verifica mediante la ejecución del Plan Anual de Trabajo, informes anuales y semestrales, así como el Programa de Cumplimiento Normativo. También ha definido objetivos estratégicos para 2025-2027.

Sistema de Control Interno

El Comité de Auditoría Interna delega a la Unidad de Auditoría Interna la supervisión del sistema de control interno, conforme al Reglamento de Auditoría Interna y en coordinación con el Comité de Riesgos y áreas responsables, cumpliendo la normativa de la SBS.

Su gestión se evalúa a través del Plan Anual de Trabajo, informes cuatrimestrales y la implementación de observaciones sobre control interno y prevención de LAFT. Las inspecciones se realizan de manera independiente, y los resultados se reportan periódicamente al Comité de Auditoría.

Transparencia Financiera y Revelación de Información

La Caja cuenta con políticas de información establecidas en su Reglamento Interno de Trabajo. Cumple con la entrega de información financiera de manera mensual y anual, según lo exige la regulación, garantizando calidad y contenido conforme a los plazos establecidos.

Esta información es divulgada a través de su página web y los organismos reguladores SBS y SMV. En su plataforma web, se encuentran detalles sobre operaciones activas y pasivas, tasas de interés, banca por internet, modelos de contratos, así como un sistema de atención de requerimientos y reclamos, entre otros.

Por lo mencionado, *JCR LATAM* considera que la Caja tiene un nivel de cumplimiento “Satisfactorio” de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local. Un bajo número de medidas han sido incorporadas dentro de las operaciones de la empresa, se requiere más atención para el cumplimiento de las medidas.

Sistema de Control Interno

Ambiente de Control

La Caja posee un Manual de Auditoría Interna, donde se detallan las políticas, procedimientos y responsabilidades vinculadas a la gestión de Auditoría Interna. Esta Unidad depende del directorio, el cual opera independientemente y ejerce su responsabilidad de supervisión y funcionamiento del control interno.

Evaluación de Riesgos, Actividades de Control y Monitoreo

Según las actividades de control y monitoreo, el Plan Anual de Trabajo (PAT) de Auditoría Interna 2024, aprobado por el Directorio, contempla actividades programadas y no programadas, priorizando factores críticos y su impacto en la hoja de balance.

El PAT incluye 60 evaluaciones programadas: 42 regulatorias, 10 de control interno y 8 visitas a agencias, cubriendo las 61 oficinas. Según el informe de avance registrado en el SIRAI de la SBS al III cuatrimestre, se ha alcanzado un 78.3% de ejecución (47 informes emitidos), con una brecha del 21.7%. Respecto a las evaluaciones no programadas, el avance es del 84.6%, con 2 informes en ejecución.

Según la inspección de la SBS, detallada en el Oficio N° 46232-2024-SBS de julio de 2024 e informe de inspección N° 00001-2024-DSMD, se evaluaron los Estados Financieros a diciembre de 2023. La revisión incluyó aspectos como gobierno corporativo, gestión del riesgo de crédito (admisión, seguimiento, modelos,

sobreendeudamiento y pruebas de estrés), procesos contables y gestión del riesgo operacional.

Asimismo, se verificó el estado de implementación de recomendaciones previas, identificando 34 observaciones pendientes, de las cuales 27 tienen fecha de implementación vencida, requiriendo mayor compromiso del Directorio y la Gerencia. Se determinaron 19 observaciones, de las cuales 6 son prioritarias y están relacionadas con la gestión del riesgo de crédito. Además, 13 observaciones deben atenderse en los plazos establecidos, abarcando gobierno corporativo, estrategia de negocios, gestión del riesgo de crédito, procesos contables y riesgo operacional.

Por el lado de las actividades de seguimiento de la implementación de observaciones y recomendaciones de la SBS, Auditores Externos y Auditoría Interna han tenido una implementación lenta, con pendientes desde 2018, lo que evidencia demoras en la respuesta a los entes reguladores. La existencia de observaciones con plazos vencidos, incluyendo algunas con más de 120 días de atraso, representa un riesgo para la institución. Si bien se han implementado varias observaciones, un número significativo sigue en proceso, lo que resalta la necesidad de fortalecer los mecanismos de respuesta y seguimiento. Es fundamental el compromiso del Directorio y la Gerencia con la implementación oportuna de las recomendaciones para evitar sanciones y mejorar la gestión de riesgos y el control interno.

Información y Comunicación

El resultado y avance del PAT 2024 de auditoría interna, fue reportado al Comité de Auditoría en su debido momento, y estos son tratados en el Directorio empleando información interna y externa para el logro de sus objetivos estratégicos y el adecuado funcionamiento del control interno. En este entorno, se cuenta con canales internos claros para comunicar la información de acuerdo con su naturaleza a los Órganos de Gobiernos y demás grupos de intereses.

En síntesis, *JCR LATAM* considera que la Caja genera controles que mitigan eficazmente la mayor parte de los riesgos más relevantes de la actividad.

Gestión Integral de Riesgos

Riesgo Crediticio

Al cierre 2024, la cartera de alto riesgo (CAR), que engloba créditos vencidos y refinanciados, alcanzó PEN 76.77MM, lo que representa el 12.6% del total de créditos otorgados, en comparación con el 10.6% registrado en diciembre de 2023. Este porcentaje es superior al promedio observado en las Cajas Rurales (10.1%) y del promedio de las Entidades Especializadas en Micro y Pequeñas Empresas (EE Mype), que es del 9.1%. Este comportamiento se explica por una disminución en la capacidad de pago de los clientes, producto de la situación económica durante el periodo, así como por el deterioro en la calidad de las

colocaciones provenientes de los Programas de Gobierno, entre los que destaca Impulso MyPerú. Estas variables contribuyen al aumento en la mora y el deterioro en la calidad de cartera. Cabe resaltar que los castigos efectuados como porcentaje de la cartera de créditos directos tomó un rol importante para mantener los niveles de calidad.

Lo mencionado se refleja en un incremento significativo de los Créditos Vencidos, que crecieron un 62.3% (+PEN 21.12MM), en contraste con la reducción en los Créditos Refinanciados (-18.1%; -PEN 3.67MM), así como en los Créditos en Cobranza Judicial, que se redujeron un 7.4% (-PEN 0.41MM). Dado que la Caja se enfoca principalmente en el segmento MYPE, se observa que la mora en este sector representa el 81.8% del total de la CAR. Este deterioro en la calidad de la cartera incluye, además, las colocaciones realizadas a través del Programa Impulso MyPerú, el cual cuenta con una cobertura estatal de hasta el 98%. Se espera que, conforme al cronograma establecido y a las garantías del programa, se logre reducir los niveles de morosidad, situándolos en un 10.5% si se excluye la cartera de Impulso. Asimismo, al analizar por tipo de empresa, se registra un incremento de la CAR en el segmento MYPE (+PEN 19.13MM) y reducción en Consumo (-PEN 1.99MM).

En tanto, respecto a la Cartera Pesada (CP) según criterio SBS, ha presentado variaciones en su comportamiento durante el periodo de análisis principalmente por la categorización de deudores con créditos reprogramados durante la emergencia sanitaria. A dic-24, se situó en PEN 78.79MM representando el 13.0% del total de créditos directos y contingentes (12.1% a dic-23), siendo mayor a lo registrado por el promedio de Cajas Rurales (12.4%) sustentando por el incremento de la categoría "Dudoso" (+31.0%), la categoría en "Pérdida" (+22.9%), compensado por la reducción en la Categoría "Deficiente" (-12.2%).

Asimismo, al incorporar los Castigos a los créditos de los últimos doce meses (LTM), la CAR ajustada se ubicó en 18.7% (frente al 16.4% en diciembre de 2023) mientras que la CP ajustada se situó en 19.1% (17.8% a dic-23), lo que indica una mayor proporción de créditos en riesgo. Los Castigos LTM registran una tendencia creciente, alcanzando un valor de PEN 45.75MM en diciembre de 2024 (PEN 38.44MM a dic-23). Esto representa el 7.5% de la cartera de créditos directos, frente al 6.8% del periodo anterior.

Debido a ello, la Caja ha tomado diferentes estrategias con el fin de contener los efectos adversos de estos eventos manteniendo un control del riesgo, mediante acciones prudenciales como medidas en las políticas de créditos automáticos para reducir morosidad de nuevas colocaciones, foco en la recuperación en segmentos de mayor riesgo en los tramos de prevención y reducción del mix de colocaciones de créditos automáticos.

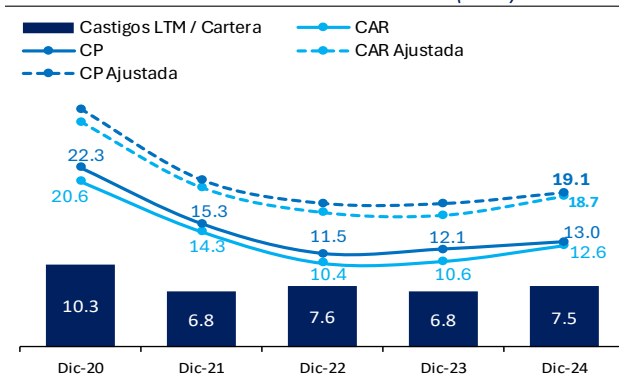
Destacar que la Caja, a diciembre de 2024, realizó venta de cartera al contado sin opción de recompra por un importe de PEN 27.90MM de la cartera transferida, durante los últimos doce meses, compuesta por 7,813 deudores, lo cual permitió mitigar en parte el deterioro en los indicadores de la calidad de cartera en vista que el portafolio vendido estaba conformado por cartera castigada. Así como el 71.3% de la cartera vendida fue del segmento Mype, en tanto que Consumo fue de 28.6%.

Cabe resaltar que, según lo reportado en la SBS a diciembre de 2024, la Caja otorgó créditos mediante programas del Gobierno, destacando el Fondo de Apoyo Empresarial a la MYPE (Impulso MyPerú), con 3,960 deudores y un saldo de PEN 29.95MM, representando el 4.9% del total de colocaciones (frente a PEN 21.80MM y 5.1% en diciembre de 2023).

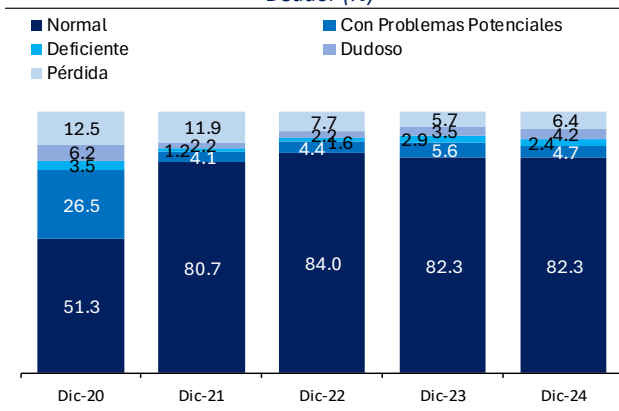
De acuerdo al Plan Estratégico, la Caja espera una mejora continua en la calidad del portafolio debido al fortalecimiento en los modelos de gestión de riesgos y cobranzas, con la necesidad de contar con herramientas de gestión de riesgo de crédito apalancadas en la gestión de datos, las mejores en las herramientas web, para un mejor control, seguimiento y tomar acciones de mejora preventiva. Así como también nuevas estrategias de cobranzas, para gestionar adecuadamente a sus clientes de manera preventiva y nuevo modelo comercial / mesa evaluación promotor, entre otros.

Como parte del ajuste en su estrategia de portafolio, la Caja tenía una mayor concentración en créditos evaluados y aprobados de forma automatizada. Sin embargo, hacia finales de 2024, ha retornado a un mix más equilibrado, combinando procesos automatizados con métodos tradicionales de evaluación y aprobación. Este enfoque busca mejorar la calidad del portafolio, optimizar la gestión del riesgo crediticio y fortalecer la sostenibilidad del negocio a largo plazo.

Asimismo, los créditos reprogramados totales se situaron en PEN 18.03MM (PEN 49.96MM a diciembre de 2023), lo que representa el 3.0% del total de colocaciones (8.9% en diciembre de 2023), de los cuales PEN 12.5MM corresponden a reprogramaciones masivas. Si bien se observa una reducción en estos créditos, su nivel aún representa un riesgo de deterioro futuro en la cartera, debido a la dependencia de las capacidades de pago y comportamiento de los deudores.

Indicadores de Calidad de Cartera (en %)

Fuente: SBS & CRAC Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

Desde el punto de la Categoría del riesgo del deudor, y acorde al cambio de normativa planteado por la SBS, se observa que durante el periodo 2020, la categoría CPP tuvo una participación representativa (26.5%), procediendo a reducirse para los siguientes años. A dic-24, la categoría Normal se mantuvo en 82.3% de los créditos directos y contingentes, no obstante, en términos de montos hubo un incremento de (+PEN 39.18MM); asimismo, se observan descenso en la categoría Con Problemas Potenciales (4.7%), así como incrementos en las categorías Pérdida (4.2%), y Dudoso (6.4%).

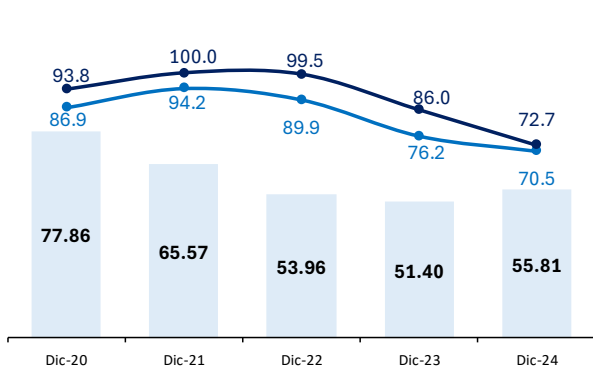
Estructura de Créditos Directos y Contingentes por Categoría de Deudor (%)

Fuente: SBS & CRAC Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

En cuanto al stock de Provisiones, a diciembre de 2024, ascendieron a PEN 55.81MM (PEN 51.40MM a dic-23) conformadas en un 91.3% por Provisiones Específicas y un 8.7% por Provisiones Genéricas, monto que muestra una tendencia creciente en línea con el deterioro de la cartera. Del total de Provisiones, el 76.4% están destinadas a Créditos Mype y el 23.6% a Créditos de Consumo; las Provisiones Voluntarias se redujeron a PEN 38.30K (PEN 146.66K a dic-23) enfocadas en las colocaciones de Pequeñas Empresas y Microempresas. Con ello, la cartera atrasada se encuentra cubierta por un nivel de provisiones de 92.8% (130.3% a dic-23). En relación de las provisiones como porcentaje de la Cartera de Alto Riesgo y Cartera

Pesada disminuyeron a 72.7% y 70.5% en dic-24 (86.0% y 76.2% a dic-23), respectivamente. Esto debido al incremento de la CAR (28.5%) y de la CP (+17.4%), en comparación con el stock de provisiones (+8.6%), por lo cual dichos indicadores de cobertura tuvieron niveles por debajo del 100%. Es importante señalar que, esta reducción de la cobertura considera el deterioro de las colocaciones provenientes de Programas de Gobierno como Impulso MyPerú. Por lo que, si se excluye la cartera de Impulso, el indicador de cobertura sobre Cartera de Alto Riesgo y Cartera Pesada aumentaría a 88.2% y 83.9%, respectivamente.

Indicadores de Cobertura (%)

Provisiones (en PENMM) Provisiones / CP
 Provisiones / CAR



Fuente: SBS & CRAC Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

Respecto al nivel de Créditos por tipo de garantías, los créditos sin garantías representaron el 50.6% del total de créditos (PEN 308.03MM), los créditos con garantías no preferidas el 49.4% (PEN 300.75MM) y los créditos con garantías preferidas el 0.05% (PEN 0.29MM).

Riesgo de Mercado

Tipo de Cambio y Tasa de Interés

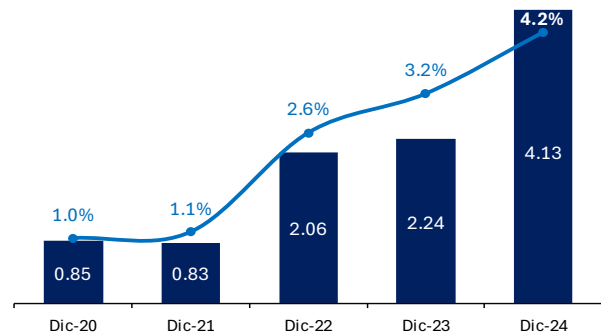
Al cierre del periodo, la Caja presentó una Posición Global de sobrecompra por un importe de PEN 4.13 MM, equivalente a 4.2% del Patrimonio Efectivo, situándose dentro del límite regulatorio (10.0%), límites internos y señales de alerta, considerando que la Caja no mantiene una posición neta en derivados ni delta de las posiciones netas en opciones en moneda extranjera. En síntesis, la Caja no está expuesta de manera significativa a la volatilidad del tipo de cambio.

En relación con el riesgo de tasa de interés estructural, a dic-24, el total de ganancias en riesgo (GER) fue de PEN 0.17MM representando el 0.2% del patrimonio efectivo (0.6% a dic-23), ubicándose dentro de sus límites internos de tolerancia y apetito. Mientras que el indicador de valor patrimonial en riesgo (VPR) sobre patrimonio efectivo se ubicó en 0.9% con un valor de PEN 0.93MM, teniendo en cuenta los descalces marginales por tramos, así como la

sensibilidad asociados a estos. De esta manera, la Caja cumple con los límites regulatorios de ambos indicadores, por lo cual la Caja no está expuesta de manera significativa a la volatilidad de la tasa de interés y tipo de cambio.

Posición Global en ME (En MM)

Posición Global en ME Posición Global en ME / PE



Fuente: SBS & CRAC Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de Liquidez

Indicadores de Liquidez¹

Al cierre de diciembre de 2024, los ratios de liquidez (RL), de cobertura de liquidez (RCL) en moneda nacional (M.N.) y moneda extranjera (M.E.), así como el ratio de inversiones liquidas (RIL), se mantuvieron dentro de los límites internos, regulatorios y de alertas tempranas. Según las disposiciones de la SBS, las instituciones financieras que captan depósitos del público deben cumplir con ratios de liquidez mínimos de 8.0% en M.N. y 20.0% en M.E.

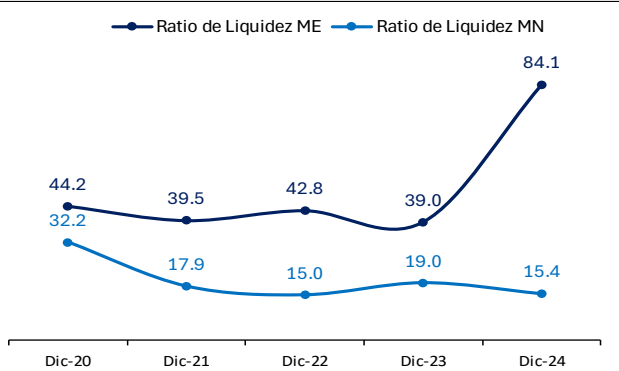
En este contexto, el ratio de liquidez en M.N. descendió a 15.4% desde el 19.0% registrado en diciembre de 2023, debido a un mayor incremento de los pasivos a corto plazo, impulsado por mayores obligaciones en cuentas a plazo, de ahorro. Por otro lado, la reducción de los activos líquidos se explicó principalmente por menores fondos disponibles en el BCRP y empresas del sistema financiero. A pesar de ubicarse dentro de los requerimientos regulatorios, el ratio de liquidez en M.N. fue inferior al promedio de las EE MYPE (23.0%) y al promedio del sector de Cajas Rurales (21.1%). Estando cerca del límite interno de la Caja (Mayor o igual a 15.2%). Mientras que el ratio en M.E. se registró en 84.1%, con un incremento respecto al 39.0% registrado en dic-23. Este resultado se explicó por un aumento en los activos líquidos, debido a mayores fondos disponibles en el BCRP, así como por una reducción en los pasivos a corto plazo. A pesar de cumplir con el límite legal establecido por la SBS (20.0%), este ratio se situó por debajo del promedio de las EE MYPE (97.5%) y del sector de Cajas Rurales (126.7%). Asimismo, de acuerdo con disposiciones de la SBS, las instituciones financieras deben contar con ratios de cobertura de liquidez de 80% en M.N. y 100% en M.E. A dic-24, el ratio de cobertura de liquidez en M.N. y M.E. se ubicó en 145.7% y 524.9% (143.3% y 164.7% a dic-23),

¹ Ratio de Liquidez (RL) / Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL) / Ratio de Inversiones Liquidas (RIL)

superior al límite mínimo regulatorio; esto asegura un adecuado nivel de activos líquidos de alta calidad que pueden ser fácilmente convertidos en efectivo para hacer frente a las necesidades de liquidez. En relación con el RIL en M.N., fue 10.0% (13.6% a dic-23) producto de menores Depósitos overnight y plazo BCRP. De esta manera, el ratio de inversiones líquidas de la Caja se mantuvo por encima del límite mínimo regulatorio establecido para M.N. de 5.0%.

A diciembre de 2024, conforme a la disposición de la SBS y adaptación a los estándares de Basilea III, entró en vigor el **Ratio de Financiación Neta Estable (RFNE)**, alcanzando un **132.3%**. Este indicador refleja que la Caja cuenta con una fuente de financiamiento sólida y suficiente para respaldar sus activos y compromisos, minimizando el riesgo de liquidez y cumpliendo con los límites establecidos por la normativa.

Evolución del Ratio de Liquidez en MN y en ME (en %)



Fuente: SBS & CRAC Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

Es importante indicar que, por el lado del riesgo de concentración de ahorristas, los indicadores de concentración de los 10 y 20 principales depositantes muestran una desconcentración de 3.0% y 4.0%, ubicándose por debajo de las señales internas de alerta, apetito y capacidad, por lo que exhibe bajos niveles de riesgo. En tanto, los demás indicadores regulatorios e internos que gestiona la Caja también han cumplido con los límites establecidos.

Calce de Plazos

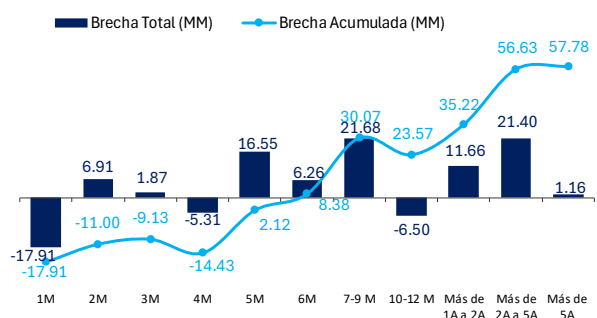
La Caja enfrenta desajustes de liquidez en el corto plazo, lo que significa que en ciertos periodos (1, 4 y de 10 a 12 meses) sus activos líquidos no alcanzan para cubrir sus obligaciones. Asimismo, se mantiene un descalce de activos y pasivos a nivel acumulado en las bandas temporales de corto plazo (1 hasta 4 meses). Sin embargo, cuenta con una brecha acumulada positiva de PEN 57.78MM, el cual representa el 58.4% del Patrimonio Efectivo, observándose una mayor cobertura respecto a dic-23 (PEN 44.88MM y el 64.6% del PE).

Para afrontar esta situación, la entidad ha solicitado financiamiento con garantía del BCP por PEN 3.80MM y está gestionando una nueva línea de crédito.

Por el lado de las señales de alerta que activan el plan de contingencia, todos los indicadores culminaron en nivel de riesgo bajo con excepción del indicador brechas acumuladas de 3 meses, los mismos que terminaron con descalces negativos, lo que podría afectar la disponibilidad de efectivo en el corto plazo. Esto hace necesario reforzar las estrategias de financiamiento y administración del flujo de caja para evitar problemas de liquidez en el futuro.

Cabe resaltar que la cartera de créditos de la Caja está principalmente en moneda nacional (99.9%), el nivel de obligaciones con el público en moneda extranjera se encuentra en menor nivel significativamente.

Liquidez por Plazo de Vencimiento (en PEN MM)



Fuente: CRAC Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

En el control del riesgo de liquidez, la Caja analiza la evolución de la Brecha Acumulada / PE durante las 3 primeras bandas a través de límites internos para cada banda. La Gerencia de Riesgos monitoreará diariamente los indicadores de liquidez en moneda nacional y moneda extranjera e informará a la SBS los resultados de la liquidez a través de los procedimientos establecidos.

Riesgo Operacional (RO), Continuidad del Negocio y Seguridad de la Información

La Caja establece sus políticas, procedimiento y responsabilidades y están delimitadas adecuadamente en los manuales de Gestión de Riesgo Operacional y de Seguridad de la Información. Se ha verificado las acciones con informes periódicos de Análisis de Impacto de Negocio, de Gestión de Riesgo Operacional, entre otros. Al cierre de dic-24, la Caja contabilizó una pérdida acumulada en los últimos doce meses de PEN 792.87K lo cual representa el 0.8% del Patrimonio Efectivo.

El cálculo del apetito de RO al mes de diciembre es del 2.9% de un límite del 3.5% del patrimonio efectivo por riesgo operacional. La Caja recolectó los eventos de pérdidas la cual se actualiza mensualmente en la Base de Datos correspondientes, con el objetivo de establecer medidas correctivas para reducir el número de eventos, así como los impactos a los que está expuesto. Entre los eventos se menciona la Ejecución Entrega y Gestión de procesos, Interrupción del Negocios y Fallos en los Sistemas, Fraude Externo y Clientes, Productos de Prácticas Empresariales.

La Caja fomenta una cultura de prevención y de gestión de riesgo, lo cual permite identificar de manera periódica los principales riesgos a los que se encuentra expuesto que posteriormente son monitoreados mediante Indicadores Clave de Riesgo (KRI) siendo estas señales de alertas tempranas que sirven para mitigar pérdidas potenciales.

Al cierre de 4trimestre del 2024, se cuenta con 35 KRI vigentes. Adicionalmente, 34 KRI se encuentran en redefinición de diseño. Se ha realizado un cumplimiento en el reporte de los indicadores del 94%.

En línea con la estrategia que implementó la Caja, el PAT Operacional para el 2024 estuvo centrado en la mejora de controles y reportar oportunamente información sobre eventos de pérdida. Respecto al manual, en abril de 2024, el Comité Integral de Riesgos aprobó la actualización de la Política de seguridad de la información y actualización Procedimiento para la gestión de activos de información. Así como también, se aprobó el Reglamento para la gestión de indicadores clave de riesgo – KRI y el Reglamento para la gestión de la BD por RO.

En lo que respecta a la gestión de nuevos productos y cambios importantes; aprobado los informes de evaluación de riesgos por nuevos productos o cambios importantes como: Credirapp Pro, App Cliente, Nuevo Proceso Crediticio (NPC), Desembolso sin Oficina, así como nuevos productos Cuenta de Ahorros Digital, los cuales la Gerencia de Riesgos considera que se encuentra dentro de los niveles de apetito y tolerancia al riesgo de la Caja.

Respecto al Cuestionario Integral de Seguridad de la Información y Ciberseguridad, la Caja obtuvo una clasificación del 70%, lo que lo ubica en la categoría de Riesgo Moderado-Bajo (B). Esto indica que cuenta con una implementación adecuada de seguridad, aunque aún existen áreas de mejora.

Entre los aspectos a fortalecer, se destaca la necesidad de implementar la autenticación multifactor (MFA) para todas las conexiones remotas, así como el fortalecimiento de la gestión de identidades y accesos (IAM) y una política robusta para la gestión de usuarios privilegiados, respaldada por una herramienta adecuada. Asimismo, la ausencia de una solución de prevención de pérdida de datos (DLP) y la necesidad de mejorar las medidas para monitorear y registrar eventos de seguridad representan oportunidades clave de mejora.

En este sentido, se sugiere continuar con la optimización de los controles de seguridad, asegurando su implementación efectiva para mitigar riesgos y garantizar el cumplimiento de los estándares exigidos en seguridad de la información.

Gestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LAFT) y Cumplimiento Normativo

La Caja establece sus políticas, mecanismos, controles y procesos en el Manual de Prevención y Gestión de los Riesgos LAFT, alineado con el marco normativo de la

Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). El Oficial de Cumplimiento es responsable de elaborar informes sobre la evaluación de riesgos LAFT y la metodología empleada, estableciendo procedimientos de identificación y evaluación de riesgos. Estos informes son distribuidos al Directorio y a la Gerencia General.

Durante el segundo semestre de 2024, se ejecutaron actividades en cumplimiento del Programa Anual de Trabajo (PAT) del Oficial de Cumplimiento y de los requerimientos de los órganos de control. Según el II Informe Semestral del Oficial de Cumplimiento, la Oficialía de Cumplimiento del Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (SPLAFT) no implementó nuevas políticas ni procedimientos en materia de prevención y gestión de riesgos LAFT; sin embargo, se realizaron evaluaciones de riesgo asociadas a la implementación de nuevas tecnologías y productos, como las Transferencias Interbancarias por la CCE, la App Los Andes y el nuevo producto Cuenta de Ahorro Digital. En cuanto a la identificación de operaciones inusuales y sospechosas, en el último trimestre se reportaron 48 operaciones inusuales por un monto total de PEN 1.96MM, sin identificarse operaciones sospechosas tras la evaluación correspondiente.

Asimismo, se registraron sanciones a colaboradores debido al incumplimiento de las políticas del Sistema de Prevención y Gestión de Riesgos LAFT, particularmente por riesgo de calificación crediticia en el sistema financiero. En relación con la capacitación, se cumplió con los programas establecidos en el Programa Anual de Capacitaciones del Oficial de Cumplimiento.

Por otro lado, la evaluación de Auditoría Interna sobre la Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo correspondiente al año 2024 obtuvo una calificación de "Aceptable". Sin embargo, se identificaron debilidades en la construcción de los Indicadores Clave de Riesgo (KRIs), lo que representa una oportunidad de mejora en el monitoreo y control de riesgos LAFT.

Riesgos de Modelo

En línea con el Reglamento de Gestión de Riesgos de Modelo, conforme a la Resolución SBS N°00053-2023 emitida por la SBS, la Caja ha estado ejecutando un Plan de Acción para la adecuación a dicho reglamento. Este plan tiene como objetivo mitigar el riesgo de pérdidas derivadas de debilidades en el desarrollo, validación, implementación, uso y seguimiento de modelos que podrían generar decisiones erróneas en la gestión del negocio. Además, establece obligaciones para la gestión de modelos de riesgo en uso, definiendo un ambiente interno en el que se asignan funciones y responsabilidades claras a las áreas involucradas.

En este marco, se establece que los funcionarios encargados de la validación y el seguimiento de los modelos deben tener al menos el mismo nivel organizacional que aquellos responsables del desarrollo de los modelos. En cumplimiento de este criterio, la Caja

cuenta con un especialista dedicado a supervisar el seguimiento y la validación de modelos bajo la Jefatura de Modelos de Riesgo. Asimismo, la gestión de los riesgos de modelo es abordada dentro del Comité Integral de Riesgos, que asume la función del Comité de Riesgos de Modelo.

Si bien la Caja aún no cuenta con lineamientos generales de gobierno de modelos, ha implementado el documento "Lineamientos para el Desarrollo, Seguimiento y Validación de Modelos", aprobado por el Comité Integral de Riesgos en marzo de 2024. Este documento establece aspectos clave para garantizar una gestión adecuada. Adicionalmente, la Caja dispone de manuales relacionados con la gestión de riesgos de modelos, como el "Manual de Desarrollo del Modelo Buró" y la "Metodología para el Desarrollo de Modelos". No obstante, las metodologías específicas para el seguimiento y validación de modelos aún se encuentran en proceso de elaboración.

Por otro lado, se ha remitido, Inventario de Modelos y la Remisión vía SUCAVE del Anexo A "Inventario de Modelos", dentro del cual destaca el Modelo Buró. Dicho modelo se emplea para la originación de créditos, permitiendo segmentar las ofertas de preaprobación para clientes con ofertas preevaluadas, las cuales se ponen a disposición de la red de negocios para su gestión y otorgamiento.

En concreto, JCR LATAM considera que la Caja contempla medianamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una moderada capacidad de afrontar fluctuaciones económicas moderadas.

Análisis Financiero

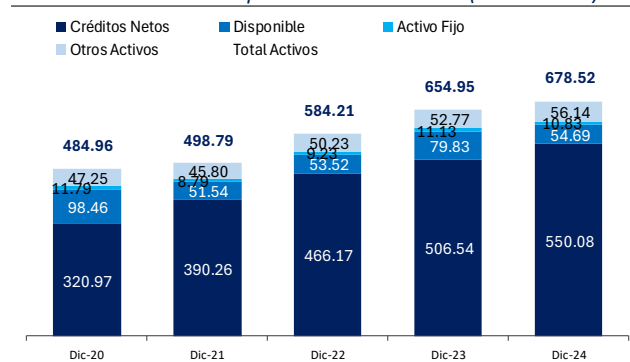
Estructura de Activos

Durante los últimos periodos, los activos totales de la Caja han crecido de forma constante, impulsados por la expansión de la Cartera de Créditos Neto de Provisiones e Ingresos no Devengados. Al cierre de diciembre de 2024, los activos alcanzaron PEN 678.52MM, un incremento del 3.6% (+PEN 23.58MM) respecto a diciembre de 2023. Este crecimiento se debe, principalmente, al aumento de la cartera de créditos netos (+PEN 43.54MM; +8.6%) y a una mayor inversión en instrumentos financieros de deuda (+PEN 2.11MM), especialmente en Certificados de Depósito del BCRP. Cabe destacar que, al 31 de diciembre de 2024, la Caja no contaba con certificados de depósito vigentes en Entidades Financieras.

Por otro lado, el nivel de Disponible se redujo en PEN 25.14MM (-31.5%), debido a una menor cantidad de depósitos en diversas entidades financieras y en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) por concepto de encaje legal, en cumplimiento de la normativa vigente sobre los depósitos y obligaciones captados del público.

En cuanto a la estructura de activos, la cartera de créditos netos representó el 81.1% del total de activos al cierre de 2024 (77.3% en diciembre de 2023), mientras que el Disponible e Inversiones Netas representaron el 8.1% y 1.0% (frente al 12.2% y 0.7% en diciembre de 2023), respectivamente.

Evolución de la Composición de los Activos (en PEN MM)



Fuente: SBS & CRAC Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

Cartera de Créditos Directos: Composición

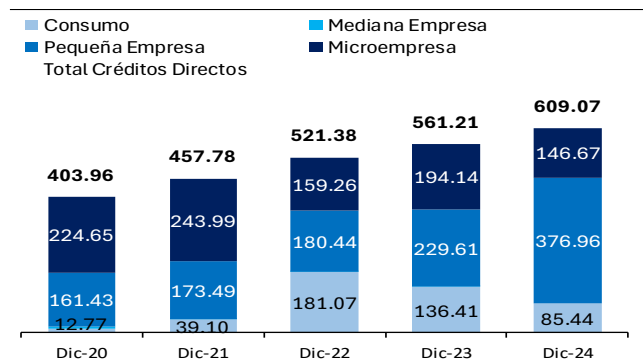
Durante los últimos periodos, la cartera de créditos directos ha mostrado una tendencia ascendente. Al cierre de diciembre de 2024, alcanzó los PEN 609.07MM, lo que representa un crecimiento del 8.5% (+PEN 47.87MM) en comparación con diciembre de 2023 (PEN 561.21MM). Sin embargo, este crecimiento se desaceleró en los últimos meses debido al impacto de la cartera castigada en el último trimestre del año. El incremento se debió principalmente a la expansión de los créditos a Pequeñas Empresas (+PEN 147.34MM), aunque fue parcialmente compensado por la reducción en los créditos de Consumo (-PEN 50.97MM) y Microempresas (-PEN 47.46MM).

La composición de la cartera mantiene el enfoque en el segmento MYPE, en línea con la estrategia de la Caja, debido a su potencial de crecimiento y mayores márgenes. En el segmento de créditos minoristas, la participación de Pequeñas Empresas aumentó a 61.9% (frente al 40.9% en diciembre de 2023), impulsada por programas de apoyo como Impulso MyPerú, que han facilitado el acceso al financiamiento. En contraste, la participación de Microempresas disminuyó a 24.1% (desde 34.6% en diciembre de 2023), reflejando una menor colocación de créditos debido a un entorno económico desafiante, caracterizado por mayores tasas de interés y un aumento en la morosidad, lo que llevó a una mayor cautela en la aprobación de nuevos créditos.

Por otro lado, los créditos de consumo representaron el 14.0% de la cartera, reduciéndose respecto al año previo (24.3%). Esta disminución responde a una menor disposición debido a la incertidumbre económica, así como a un endurecimiento en los criterios de evaluación crediticia para reducir el riesgo de impago.

Si bien la estrategia de la Caja apuntaba a consolidar los créditos de Consumo y Microempresas, este objetivo se vio afectado por las condiciones macroeconómicas adversas, que limitaron el crecimiento en estos segmentos.

Evolución de Colocaciones Brutas por Tipo de Crédito (en PEN MM)



Fuente: SBS & CRAC Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

Respecto a la situación de crédito, la participación de los Créditos Vigentes se situó en 87.4% al cierre de diciembre de 2024, reflejando una disminución respecto al 89.4% registrado en diciembre de 2023. Sin embargo, en términos absolutos, estos créditos aumentaron en +PEN 30.80MM, lo que indica un crecimiento en el volumen total de la cartera vigente.

Por otro lado, la participación de los Créditos Vencidos aumentó a 9.0% (frente al 6.0% en diciembre de 2023), en parte debido al impacto de la cartera Impulso. En cuanto a los Créditos Reestructurados y Refinanciados, su participación conjunta disminuyó a 2.7% (3.6% en diciembre de 2023), lo que sugiere un menor nivel de reprogramaciones en comparación con el año anterior.

En lo que respecta a los deudores, se observa una tendencia variable en los últimos años. Al cierre de diciembre de 2024, el número de clientes se situó en 80,715, por debajo de los 81,197 registrados en diciembre de 2023 y los 81,385 en diciembre de 2019. Dentro de este total, los créditos MYPE tuvieron la mayor participación, con 63,221 clientes, consolidándose como el segmento principal de la cartera.

Situación de Créditos Directos (en %)

Situación del Crédito	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24
Vigentes	79.4%	85.7%	89.6%	89.4%	87.4%
Reestructurados y Refinanciados	0.5%	1.7%	1.7%	3.6%	2.7%
Vencidos	17.0%	10.5%	7.6%	6.0%	9.0%
Cobranza Judicial	3.1%	2.2%	1.1%	1.0%	0.8%
TOTAL	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: SBS & CRAC Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

Con respecto a la estructura geográfica de la cartera de créditos directos, el departamento de Puno concentró el 27.5% del total al cierre de diciembre de 2024, seguido por Cajamarca con 13.6% y Cusco con 9.1%. En términos

regionales, la zona sur mantuvo su predominancia, representando el 47.5% de la cartera total.

La cartera continúa estando concentrada principalmente en el sur y centro del país, debido a la presencia de un mayor número de agencias en estas regiones (Sur: Puno (15) y Cusco (6); Centro: Ayacucho (6), Junín (7) y Huánuco (5)). No obstante, en línea con el plan estratégico de la Caja, se ha venido reduciendo gradualmente la participación en estas regiones, con el objetivo de diversificar el riesgo y fortalecer la presencia en el norte y oriente del país.

Además, con la adquisición de EC Alternativa, la Caja espera consolidar su expansión en la zona norte, fortaleciendo su presencia y reduciendo la concentración de la cartera en el sur.

Estructura de Pasivos

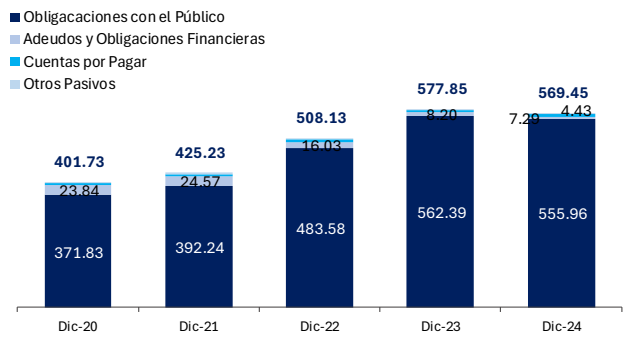
Al cierre de diciembre de 2024, los pasivos de la Caja totalizaron PEN 569.45MM, reflejando una disminución del 1.5% respecto a diciembre de 2023 (PEN 577.85MM). Esta reducción se debió principalmente a una menor captación de depósitos del público, en línea con la estrategia de la Caja de ofrecer menores tasas pasivas para optimizar su costo financiero.

En términos de composición, los depósitos a plazo disminuyeron a PEN 518.73MM (desde PEN 526.08MM en diciembre de 2023), mientras que los depósitos de ahorro mostraron una ligera variación, alcanzando PEN 35.68MM (frente a PEN 34.81MM en el año anterior).

Paralelamente, las cuentas por pagar aumentaron a PEN 7.29MM (PEN 5.24MM en diciembre de 2023), debido principalmente a mayores obligaciones relacionadas con vacaciones por pagar, tributos, primas al fondo de seguro de depósitos y otras cuentas pendientes.

Por otro lado, los adeudos y obligaciones financieras se mantuvieron estables, cerrando en PEN 4.43MM. Dentro de estos compromisos, la Caja mantiene PEN 629.32K en deuda con COFIDE y PEN 3.80MM en financiamiento con garantía del Banco de Crédito del Perú. Al cierre del año, la deuda total, incluyendo intereses, ascendió a PEN 4.46MM, con tasas de interés que oscilan entre 5.5% y 9.1%.

En cuanto a la estructura de los pasivos, las obligaciones con el público representaron el 97.6% del total (97.3% en diciembre de 2023), mientras que las cuentas por pagar aumentaron a 1.3% (0.9% en diciembre de 2023). Por su parte, los adeudos y obligaciones financieras redujeron su participación al 0.8% (1.4% en diciembre de 2023).

Evolución de la Composición de los Pasivos (en PEN MM)


Fuente: SBS & CRAC Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

Componentes de Fondeo: Composición y evolución

La Caja utiliza las Obligaciones con el Público como su principal instrumento de fondeo, mostrando una tendencia creciente en los últimos años y representando una fuente de financiamiento con una participación cada vez mayor dentro de los pasivos de la entidad.

Al cierre de diciembre de 2024, las obligaciones con el público se consolidaron como la principal fuente de fondeo, representando el 81.9% del total (85.9% en diciembre de 2023). De este porcentaje, los Depósitos a Plazo constituyeron el 76.4%, mientras que los Depósitos de Ahorro representaron el 5.3%. Esta evolución ha permitido que los depósitos del público reemplacen en gran medida a los adeudos y obligaciones financieras.

Los adeudos y obligaciones financieras provinieron principalmente de un compromiso con la Corporación Financiera de Desarrollo S.A. (COFIDE), destinados a la financiación de créditos MYPE (respaldados por el FAE-MYPE) y al sector agropecuario a través del FAE-AGRO. Estos representaron 0.7% del fondeo total, con un saldo de PEN 4.43MM, sin considerar los intereses.

Por otro lado, el Patrimonio de la Caja alcanzó PEN 109.07MM (PEN 77.10MM en diciembre de 2023), incrementando su participación en el fondeo total al 16.1% (11.8% en diciembre de 2023). Este crecimiento fue impulsado principalmente por un aumento de capital de aporte en efectivo del accionista Accion Digital Transformation Fund LP.

En cuanto a la composición geográfica de los depósitos, la mayor concentración se encuentra en la región Lima, con el 70.6% del total, seguida por Puno con 11.0%. Además, el número de depositantes aumentó a 247,327 (225,062 en diciembre de 2023), con una concentración del 95.6% en depósitos de ahorro, en línea con lo observado en el año anterior.

Adicionalmente, la Caja es miembro del Fondo de Seguro de Depósitos (FSD), según lo establecido en el artículo 148° de la Ley General del Sistema Financiero, Ley No. 26702.

Al cierre de diciembre de 2024, los depósitos cubiertos por el FSD representaron el 63% del total de depósitos. Para el período de diciembre de 2024 a febrero de 2025, el monto máximo cubierto por persona asciende a PEN 121.60K.

Solvencia

Desde inicios de 2023, se han implementado modificaciones en la Ley General del Sistema Financiero para adecuar la composición del Patrimonio Efectivo (PE) a los estándares de Basilea III. Estas modificaciones establecen una nueva estructura dividida en Nivel 1 (Capital Ordinario y Adicional de Nivel 1) y Nivel 2, con requerimientos mínimos en función de los Activos Ponderados por Riesgo (APR). La adecuación seguirá un cronograma hasta marzo de 2025, incorporando colchones de patrimonio para riesgos de conservación, ciclo económico y concentración de mercado, entre otros.

Durante el periodo de análisis, el Ratio de Capital Global (RCG) ha mostrado un comportamiento variable con tendencia a la baja en los últimos años. Sin embargo, al cierre de diciembre de 2024, el RCG alcanzó 13.9% (11.7% en 2023), superando el mínimo requerido por la SBS (9.5% entre septiembre de 2024 y febrero de 2025, y 10.0% a partir de marzo de 2025). Asimismo, este nivel se ubicó en línea con el promedio del sector de Cajas Rurales (13.8%), aunque aún por debajo del sector EE MYPE (15.8%).

El crecimiento del RCG respondió al aumento del Patrimonio Efectivo (+42.4%). Se evidenció un superávit de PE, junto con un incremento en los recursos asignados a cubrir riesgos de crédito, mercado y operacional, así como riesgos adicionales. A su vez, se registró un mayor requerimiento de colchones de capital, principalmente por conservación. En términos de estructura, el ratio de PE Nivel 1 respecto a los APR fue 13.2%, similar al ratio de Capital Ordinario Nivel 1 entre los APR, dado que la Caja no cuenta con Capital Adicional de Nivel 1, manteniéndose dentro de los requerimientos mínimos.

Al cierre de diciembre de 2024, el Patrimonio Efectivo ascendió a PEN 98.98MM (PEN 69.51MM en 2023), impulsado principalmente por una inyección de capital de PEN 38.87MM, de los cuales PEN 37.74MM fueron aportados por Accion Digital Transformation Fund LP para financiar acciones estratégicas enfocadas en el desarrollo del talento humano y la transformación digital, mientras que PEN 1.13MM provinieron de su accionista principal, Creation Investments Andes, a pesar de las pérdidas registradas en el ejercicio concluido.

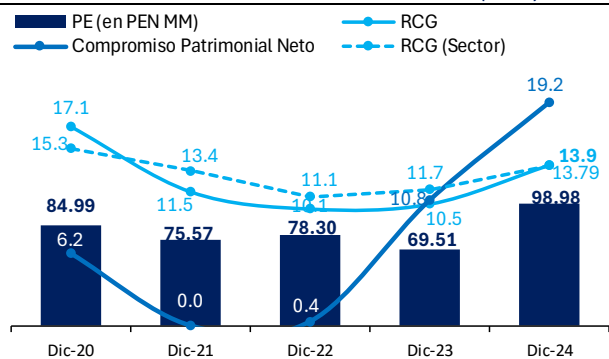
Desde agosto de 2016, la Caja cuenta con el respaldo de Creation Investments Andes, cuyos aportes de capital han sido fundamentales para fortalecer el nivel patrimonial. Como parte del Plan de Fortalecimiento Patrimonial, se han implementado estrategias como la capitalización del 100% de las utilidades para reforzar su solvencia, el aumento de capital por parte de accionistas privados y la

ejecución de inversiones estratégicas. En este contexto, el 13 de febrero de 2025, la Caja suscribió un contrato con la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abaco y Diviso Grupo Financiero S.A. para la adquisición del 94.054% de las acciones con derecho a voto de **EC Alternativa**, por un monto de PEN 42.50MM.

Según el Informe de Suficiencia, se proyecta un estancamiento del Patrimonio Efectivo en los próximos años, con señales de preocupación debido al aumento de deducciones luego del aporte de capital previsto para 2024. Esto podría impactar los niveles del Ratio de Capital Global en 2025 y 2026, aunque la Caja continuaría cumpliendo con los límites regulatorios, incluso bajo escenarios de estrés severo.

Por lo cual, luego de la adquisición de **EC Alternativa**, y como parte de su Plan de Fortalecimiento Patrimonial, la Caja busca reforzar su estructura financiera mediante la incorporación de un socio estratégico. Esta búsqueda de aportes de capital responde tanto a la compra de EC Alternativa como a la necesidad de fortalecer su patrimonio. Para ello, evalúa alternativas como la inyección de capital por parte de un nuevo accionista o la emisión de subordinados. Con esta estrategia, la Caja apunta a mejorar su solidez patrimonial, ampliar su capacidad de financiamiento y asegurar un crecimiento sostenido.

Evolución de los Indicadores de Solvencia (en %)



Fuente: SBS & CRAC Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

Por otro lado, se enfatiza que el Compromiso Patrimonial Neto, CAR descontada de Provisiones como porcentaje del Patrimonio, se incrementó y alcanzó 19.2% al cierre de dic-24 (10.8% en dic-23), asociado principalmente al mayor monto de CAR (+PEN 17.04MM) en comparación a las provisiones (+PEN 4.42MM), lo cual refleja que las Provisiones no cubren la totalidad de la CAR en relación con Patrimonio Neto, representando un factor de riesgo a considerar.

Se señala que el nivel de apalancamiento sigue siendo elevado, con un ratio de endeudamiento patrimonial de 5.2 veces a diciembre de 2024, lo que representa una mejora frente a las 7.5 veces registradas en diciembre de 2023. Esta reducción en el apalancamiento se debe a dos

factores principales: la disminución del pasivo total en un 1.5% y un incremento significativo del patrimonio neto en 41.5%. Como resultado, se evidencia un nivel de endeudamiento patrimonial moderado dentro del período analizado.

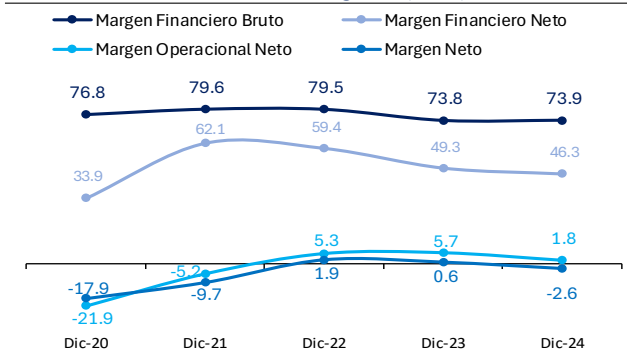
Rentabilidad

Los ingresos financieros han mostrado diferentes tendencias a lo largo de los últimos periodos, con un crecimiento sostenido desde diciembre de 2021 hasta la fecha. Al cierre de diciembre de 2024, estos ingresos ascendieron a PEN 172.41MM, lo que representa un crecimiento interanual del 9.1%. Este incremento se atribuye principalmente a mayores intereses generados por las colocaciones (+PEN 13.92MM). La composición del ingreso se mantuvo estable, con los ingresos provenientes del portafolio crediticio representando el 98.7% del total. En consecuencia, los gastos financieros se situaron en PEN 45.03MM (PEN 41.48MM a diciembre de 2023), reflejando el aumento en el costo de fondeo a pesar de la reducción en el volumen, principalmente debido a mayores gastos por obligaciones con el público. El margen financiero bruto alcanzó PEN 127.38MM (PEN 116.61MM en 2023), representando el 73.9% del total de ingresos (73.8% en 2023).

En línea con la tendencia del sector, el deterioro de algunos sectores económicos afectó la capacidad de pago de los deudores, lo que incrementó los niveles de morosidad. Como resultado, el gasto en provisiones para créditos directos aumentó a PEN 47.47MM (PEN 38.65MM en 2023), lo que representa un incremento del 22.8%. Este aumento se debe al deterioro de la cartera, mayores niveles de morosidad y la aplicación de castigos adicionales para mitigar el riesgo de impago. En términos relativos, el gasto por provisiones representó el 27.5% de los ingresos financieros (24.4% en 2023), lo que refleja un mayor esfuerzo para cubrir la exposición al riesgo crediticio.

El margen financiero neto ascendió a PEN 79.91MM (PEN 77.96MM en 2023), representando el 46.3% del total de ingresos (49.3% en 2023). No obstante, el margen operacional neto se redujo significativamente, situándose en PEN 3.06MM (PEN 9.02MM en 2023), con un margen de 1.8% (5.7% en 2023).

Considerando el impacto del mayor gasto en provisiones y el aumento en los gastos administrativos, la Caja registró una pérdida neta de PEN 4.45MM, con un margen de -2.6%. Este resultado contrasta con la utilidad neta de PEN 1.02MM obtenida en diciembre de 2023, evidenciando un deterioro en la rentabilidad. La combinación del incremento en la morosidad y el mayor gasto operativo afectó significativamente los resultados financieros. Este desempeño representa un retroceso en comparación con el sector, alineándose con la tendencia observada en el conjunto de las Cajas Rurales.

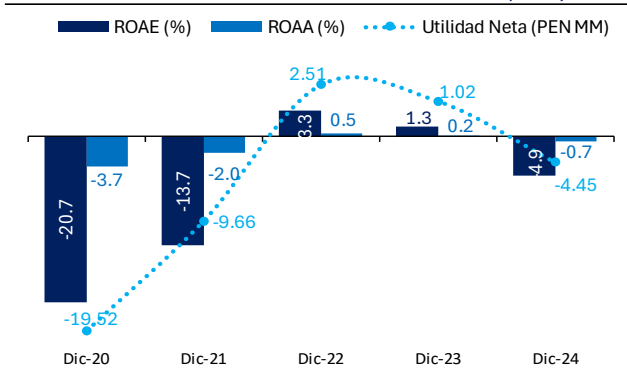
Evolución de Márgenes (en %)


Fuente: SBS & CRAC Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

En relación con los indicadores de rentabilidad, la Caja ha mantenido un desempeño positivo en el ROAA y ROAE en los últimos periodos. No obstante, en diciembre de 2024 se registró una caída significativa, el indicador ROAE pasó de 1.3% en diciembre de 2023 a -0.7% en diciembre de 2024, evidenciando una menor eficiencia en la generación de utilidades en relación con el patrimonio. Esta caída está directamente vinculada a la pérdida neta registrada en el periodo, que fue producto del deterioro de la cartera de créditos y el aumento de costos operativos asociados a la expansión y digitalización de la Caja.

De manera similar, el ROAA se redujo de 0.2% en diciembre de 2023 a -0.7% en diciembre de 2024, lo que muestra un menor rendimiento sobre los activos promedio de la Caja. Este comportamiento se encuentra alineado con los resultados negativos observados en el sector de Cajas Rurales, donde el ROAA se situó en -1.7% y el ROAE en -1.9%, evidenciando las dificultades que enfrentó el sistema financiero en este segmento.

En conclusión, la caída de los indicadores de rentabilidad responde a la combinación de mayores provisiones por riesgo de crédito, un incremento en los gastos administrativos y un entorno económico desafiante que ha afectado la capacidad de pago de los deudores. Estos factores han impactado negativamente la eficiencia financiera de la Caja, situando sus indicadores por debajo de los niveles observados en periodos anteriores.

Evolución de los Indicadores de Rentabilidad (en %)


Fuente: SBS & CRAC Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

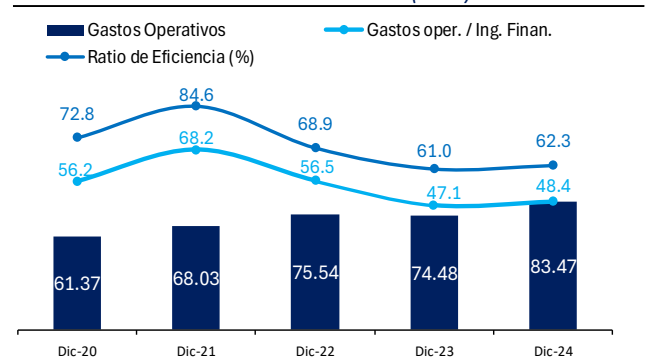
Gestión

Los Gastos Administrativos han seguido una tendencia creciente en los últimos periodos analizados. Al cierre de diciembre de 2024, ascendieron a PEN 83.47MM, reflejando un incremento de +12.1% respecto al mismo periodo del año anterior (PEN 74.48MM en diciembre de 2023). Este aumento fue impulsado principalmente por mayores gastos en personal, debido a la incorporación de nuevos gerentes y funcionarios en línea con modificaciones en la estructura organizativa, tras la búsqueda de alternativas para el crecimiento inorgánico, con la decisión de desconcentrar y fortalecer algunas unidades, así como a mayores costos operativos relacionados con la digitalización y modernización de sus servicios. En términos relativos, los Gastos Administrativos representaron el 48.4% de los Ingresos Financieros (frente a 47.1% en diciembre de 2023). A pesar del incremento, este indicador se mantiene en uno de los niveles más bajos de los últimos periodos y por debajo del promedio del sector de Cajas Rurales, que registró un 56.4%.

Por otro lado, el ratio de eficiencia operativa se ubicó en 62.3% en diciembre de 2024, lo que representa un deterioro en comparación con el 61.0% registrado en diciembre de 2023. Este deterioro responde a un mayor crecimiento de los gastos operativos (+PEN 8.99MM) en relación con la utilidad operativa bruta. No obstante, el ratio de eficiencia sigue alineado con el promedio del sector de Cajas Rurales, que se situó en 64.7%.

Cabe precisar que el ratio de eficiencia operativa se calcula mediante la división de los gastos operativos entre la utilidad operativa bruta, donde la utilidad operativa bruta se obtiene sumando el margen financiero bruto y los ingresos por servicios financieros, menos los gastos por servicios financieros.

En conclusión, si bien la Caja mantiene un control de gastos por debajo del promedio del sector, el incremento en los Gastos Administrativos y la consecuente presión sobre la eficiencia operativa reflejan el impacto de la expansión organizacional y las inversiones en transformación tecnológica. La tendencia de estos indicadores en los próximos periodos será clave para evaluar el equilibrio entre crecimiento y eficiencia operativa.

Indicadores de Gestión (en %)


Fuente: SBS & CRAC Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N 032-2015 – SMV / 01, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N 18400-2010, acordó mediante sesión de Comité de Clasificación de Riesgo del 25 de marzo del 2025 *ratificar* la clasificación de Fortaleza Financiera a la Caja Rural de Ahorro y Crédito los Andes S.A.

	Clasificación	Perspectiva
Fortaleza Financiera	B-	Positiva

Así mismo, JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A., declara que la opinión contenida en el presente informe, así como su respectiva clasificación, se realizó de acuerdo con la Metodología de Clasificación de Riesgo Fortaleza Financiera de Empresas Financieras, versión N°005, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 21 de enero de 2021.

Definición

CATEGORÍA B-: La empresa presenta una buena estructura económica – financiera superior al promedio del sector al que pertenece y posee una alta capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una baja probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.

PERSPECTIVA: Señala el camino que podría variar la clasificación en una etapa mayor a un año. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Empero una perspectiva positiva o negativa no involucra indudablemente un cambio en la clasificación. En ese sentido, una clasificación con perspectiva estable puede ser modificada sin que la perspectiva se encuentre con antelación en positiva o negativa, de haber el fundamento necesario.

La simbología de clasificación de Bonos Corporativos tiene 5 niveles, donde A es el máximo nivel y E el mínimo. Las clasificaciones de A, B y C pueden ser modificadas con los signos “+” o “-” para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

La Clasificación de Riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de Riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ha realizado el presente informe aplicando de manera rigurosa la metodología vigente indicada. A su vez, no audita y no brinda garantía alguna respecto a la información recibida de manera directa por parte del cliente, así como de cualquier fuente que JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. considere confiable; no encontrándose en la obligación de corroborar la exactitud de dicha información. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no asume responsabilidad alguna por el riesgo inherente generado por posibles errores en la información. Sin embargo, se han adoptado las medidas necesarias para contar con la información considerada suficiente para elaborar la presente clasificación. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no se responsabiliza por ninguna consecuencia de cualquier índole originada de un acto de inversión realizado sobre la base del presente informe.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Japan Credit Rating Ltd. (JCR) es una Organización de Calificación Estadística Nacionalmente Reconocida (NRSRO) en los Estados Unidos. JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM) es una entidad legal separada de JCR y no es una NRSRO. La metodología, escala de clasificación de JCR LATAM y las decisiones del comité de clasificación son desarrollados internamente para adoptarse en el mercado peruano. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier clasificación asignada por JCR LATAM, incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR bajo cualquier circunstancia.

Anexos
Anexo 1: Indicadores Financieros de la Caja

Indicadores (en PEN MM)	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24
Disponible	98.46	51.54	53.52	79.83	54.69
Fondos Disponibles	104.95	53.95	58.58	84.51	61.48
Cartera de Créditos Directos	403.96	457.78	521.38	561.21	609.07
Provisiones	77.86	65.57	53.96	51.40	55.81
Total Activo	484.96	498.79	584.21	654.95	678.52
Obligaciones con el Público	371.83	392.24	483.58	562.39	555.96
Adeudos y Obligaciones Financieras	23.84	24.57	16.03	8.20	4.43
Pasivo Total	401.73	425.23	508.13	577.85	569.45
Capital Social	73.82	73.82	73.82	73.82	73.82
Capital Adicional	34.18	34.18	34.18	34.18	70.59
Resultados Acumulados	-9.50	-29.02	-34.42	-31.91	-30.89
Resultado Neto del Ejercicio	-19.52	-9.66	2.51	1.02	-4.45
Total Patrimonio	83.23	73.57	76.08	77.10	109.07
Ingresos Financieros	109.19	99.70	133.77	158.09	172.41
Margen Financiero Bruto	83.87	79.38	106.41	116.61	127.38
Margen Financiero Neto	37.04	61.88	79.45	77.96	79.91
Margen Operacional Neto	-23.86	-5.16	7.08	9.02	3.06
Resultado Neto del Año	-19.52	-9.66	2.51	1.02	-4.45
Liquidez (%)					
Ratio de Liquidez MN	32.24	17.85	15.00	18.95	15.36
Ratio de Liquidez ME (Veces)	44.21	39.48	42.76	38.98	84.07
Fondos Disponibles / Depósitos Totales	0.28	0.14	0.12	0.15	0.11
(Créditos directos - Provisiones) / Depósitos Totales	87.75	100.04	96.73	90.73	99.65
Solvencia (en%)					
Ratio de Capital Global	17.13	11.52	10.05	10.48	13.85
Pasivo Total / Capital Social y Reservas (en N° de veces)	5.15	5.45	6.88	7.83	7.71
Pasivo Total/ Patrimonio (en N° de veces)	4.83	5.78	6.68	7.49	5.22
Cartera Atrasada / Patrimonio	97.48	78.83	59.58	51.16	0.55
Compromiso Patrimonial Neto (1)	6.22	0.02	0.37	10.81	19.21
Calidad de Cartera (en%)					
Cartera Atrasada (CA)	20.09	12.67	8.69	7.03	9.88
CA Ajustada	27.53	18.26	15.13	12.99	16.17
Cartera de Alto Riesgo (CAR) (2)	20.56	14.33	10.40	10.64	12.60
CAR Ajustada	27.95	19.82	16.72	16.37	18.71
Cartera Pesada (CP) (3)	22.26	15.26	11.53	12.09	13.00
CP Ajustada	29.52	20.71	17.78	17.75	19.11
Cobertura CA	95.96	113.07	119.04	130.29	92.77
Cobertura CAR	93.77	99.98	99.48	86.05	72.70
Cobertura CP (Créditos Directos y Contingentes)	86.93	94.20	89.91	76.21	70.84
CA - Provisiones / Patrimonio	3.94	-0.10	-11.34	-15.50	3.99
CAR - Provisiones / Patrimonio	6.22	0.02	0.37	10.81	19.21
CP - Provisiones / Patrimonio	14.07	5.49	7.95	20.81	21.06
Normal	51.26	80.66	84.05	82.35	82.30
CPP	26.48	4.08	4.42	5.56	4.70
Deficiente	3.54	1.21	1.63	2.91	2.35
Dudoso	6.19	2.20	2.22	3.50	4.22
Pérdida	12.53	11.86	7.69	5.68	6.43
Castigos LTM (MM)	41.47	31.34	39.55	38.44	45.75
Castigo LTM / Créditos Directos	10.27	6.85	7.59	6.85	7.51
Rentabilidad y Eficiencia (en%)					
Margen Financiero Bruto	76.81	79.62	79.54	73.76	73.88
Margen Financiero Neto	33.92	62.07	59.39	49.31	46.35
Margen Operacional Neto	-21.85	-5.18	5.30	5.70	1.78
Margen Neto	-17.88	-9.69	1.88	0.65	-2.58
ROAE	-20.73	-13.66	3.35	1.34	-4.90
ROAA	-3.73	-2.01	0.45	0.16	-0.65
Gastos de Operación / Ingresos Financieros	56.21	68.24	56.47	47.11	48.41
Eficiencia Operacional	72.76	84.65	68.94	60.98	62.29
Otras Variables					
N° de Personal	844	915	983	951	980
N° de Deudores	72,415	77,305	83,550	81,197	80,715
N° de Oficinas	62	62	62	62	62
Créditos Directos / N° de deudores (en Miles PEN)	5.58	5.92	6.24	6.91	7.55
Posición Global ME / Patrimonio Efectivo (%)	1.00	1.10	2.63	3.23	4.17

(1) (Cartera de Alto Riesgo - Provisiones) / (Patrimonio Neto)

(2) Cartera Vencida, Cobranza Judicial, Refinanciada y Reestructurada

(3) Crédito con situación Deficiente, Dudoso y Pérdida

Fuente: SBS & CRAC Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

Anexo 2: Órganos de Gobierno

Accionistas	Participación	Serie
Creation Investments Andes LLC*	60.6%	Comunes
Accion Digital Transformation Fund LP**	32.1%	Comunes
Peruvian Andes Corporation	6.5%	Comunes
Otros accionistas	0.9%	Comunes

*Al cierre del informe aún se encuentra pendiente de registro ante Registros Públicos SUNARP: 1,060,598 acciones comunes con derecho a voto

**Al cierre del informe aún se encuentra pendiente de registro ante Registros Públicos SUNARP: 35,353,298 acciones comunes con derecho a voto

Miembros del Directorio	Cargo	Periodo
Ramos Velita, Rosanna Liliam	Presidente de Directorio	01/08/2024 - 01/08/2026
Wagner, Bryan Theodore	Director	01/08/2024 - 01/08/2026
Fisher, Patrick Thomas	Director	01/08/2024 - 01/08/2026
Naranjo Landerer, Irma Gioconda	Director Independiente	01/08/2024 - 01/08/2026
Dasso Arana, Adelina Maria	Director	01/08/2024 - 01/08/2026
Guzman Garavito, Diego Guillermo*	Director Independiente	01/08/2024 - 01/08/2026
Masías Barreda, Paola Patricia	Director Independiente	01/08/2024 - 01/08/2026

*El 07/03/2025, la Caja informó la renuncia en el cargo de Director.

Plana Gerencial	Cargo	Desde
Sanchez Griñan Caballero, Javier Francisco	Gerente General	25/03/2020
Romero Salcedo, Elmer	Asesor Legal	1/06/2005
Martinez Pierola, Yuri	Gerente Mancomunado de Negocios	1/03/2022
Siu Rivas, Jorge Enrique	Gerente de Administración y Finanzas	16/10/2024
Bazan Cabello, Paola Beatriz	Gerente de Innovación	29/11/2021
Mariscal Cueto, Victor Fernando	Gerente de Riesgos y Recuperaciones	1/09/2024
Quispe Zapana, Bruno Abad	Contador General	1/04/2013
Chuquimamani Zea, Lyudmila Rosa	Gerente de Auditoria Interna	23/07/2020
Coasaca Curaca, José Eduardo	Gerente de Operaciones y Technol. Inf	2/05/2024

Fuente: SMV & CRAC Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

Anexo 3: Historial de Clasificaciones – ratings asignados

Rating asignado para \ Fecha de análisis	Jun-23 28-09-2023	Dic-23 26-03-2024	Jun-24 26-09-2024	Dic-24 25-03-2025
Fortaleza Financiera	B-	B-	B-	B-
Perspectiva	Estable	Estable	Positiva	Positiva

Elaboración: JCR LATAM